

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZULUETA ESQUINA A NEPTUNO HABANA

Precios de Suscripción:

Table with subscription rates for Union Postal, Isla de Cuba, and Habana.

ADMINISTRACION DEL DIARIO DE LA MARINA

El día 1º de Abril dejará de ser agente del DIARIO DE LA MARINA en Rodas, el Sr. D. Angel George, y le sustituirá en el cargo el Sr. D. Manuel de Castro, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscriptores a este periódico en dicha localidad.

Por renuncia del Sr. D. Bernardo Mazón, he nombrado al Sr. D. Plácido Crespo agente del DIARIO DE LA MARINA en Consolación del Sur, y con éste se entenderán desde el primero de próximo Abril, los actuales suscriptores en dicha localidad, así como los que deseen serlo en el sucesivo.

Habana 27 de Marzo de 1903. El Administrador, J. M. VILLAVERDE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada CONSUL HERIDO

Viena, Abril 1º.—La Newfreite Press, de Belgrado, anuncia que en la reciente revuelta que ocurrió en Mitrovitz, Albania, el consul de Rusia fué herido en la espalda.

WASHINGTON, Abril 1º.—Sin ceremonias de ninguna especie efectuadas ayer en el Departamento de Estado el cange de rectificaciones del tratado de reciprocidad con Cuba.

Según informe del consul americano en Manheim el uso de tabaco y cigarrillos es casi universal en Alemania.

PUGILATO Se está tratando de que los afamados boxeadores Jeffries y Corbett celebren un desafío en la Habana.

EXPLOSION A consecuencia de una explosión ocurrida en los hornos de la fundición de acero de Braddock, Pennsylvania han muerto seis personas y diez han quedado gravemente heridas.

NOTICIAS DE SANTO DOMINGO Según noticias de Santo Domingo no ha cambiado la situación en dicha república; el telégrafo sigue sin comunicación y las fuerzas del fuerte San Cristóbal se han unido al movimiento revolucionario.

Noticias Comerciales Nueva York, Abril 1º Centenas, a \$4.78.

Descento papel comercial, 60 div. de 5.12 a 6 por 100.

Cambios sobre Londres, 60 div, banqueros, a \$4.83-70.

Cambios sobre Londres a la vista, a \$4.87-00.

Cambios sobre París, 60 div, banqueros a 5 francos 18.34.

Idem sobre Hamburgo, 60 div, banqueros, a 94.916.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por 100, ex-interés, a 110.14.

Centrifugas en plaza, a 8.55 cts.

Centrifugas N° 10, pol. 96, costo y flete, 1.29/32 ct.

Mascabado, en plaza, 3.3/16 cts. Azúcar de miel, en plaza, 2.15/16 cts.

Manteca del Oeste en tercercolas, \$16.40. Harina patent Minnesota, a \$4.15.

Londres, Abril 1º Azúcar centrifuga, pol. 96, a 98. 91.

Mascabado, a 98. 0d. Azúcar de remolacha, a entregar en 30 días, 88. 1/2d.

Consolidados, ex-interés, a 905.116. Descuento, Banco Inglaterra, 4 por 100.

Cuatro por 100 español, a 86.1/2. París, Abril 1º

Renta francesa 3 por 100, ex-interés 98 francos 85 céntimos.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.

OFICIAL LA CORRESPONDENCIA ITINERARIO

de las salidas de los correos y llegada de los mismos entre Cuba y los Estados Unidos.

Habana, Marzo 2 de 1903. Línea de la Habana, Key West y Port Tampa.

Llegan a la Habana: los martes, jueves y sábados, a las 6 A. M. hora de la Habana.

Salen de la Habana: los martes, jueves y sábados.

La correspondencia se cierra a las 11 y 30 de la mañana.

Línea de New York directamente. Llegada a la Habana, los lunes y miércoles, a las siete a. m.

Salida de la Habana, Suprimida. José A. Alvarez. El Administrador.

MONEDAS

Valor oficial que tiene la moneda española con relación a la americana:

Centenas..... \$ 4-78 Lises..... 3-83

Plata \$1..... 60 Idem 50 cts..... 32

Idem 20 "..... 16 Idem 10 "..... 8

Idem 05 "..... 3

CIROS POSTALES (MONEY ORDERS)

He aquí la tarifa de los giros postales:

Para una cantidad que no exceda de 2 pesos 50 centavos, 3 centavos.

Desde \$ 2-50 hasta \$ 5, 5 cts. " 5 " 10 " 8 "

" 10 " 20 " 10 " " 20 " 30 " 12 "

" 30 " 40 " 15 " " 40 " 50 " 18 "

" 50 " 60 " 20 " " 60 " 75 " 25 "

" 75 " 100 " 30 "

Los giros postales no pueden estenderse por más de 100 pesos; pero pueden obtenerse varios giros cuando se desee remitir una cantidad mayor.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza

Abrió 1º de 1903. Azúcares.—El mercado local sigue bajo y sin variación.

Sabemos haberse hecho la siguiente venta: 1.000 sqc cent. pol. 96.1/2 a 8.40 rs. arroba. Especulación.

Cambios.—Sigue el mercado con demanda moderada y alguna variación en los tipos.

Cotizamos: Banqueros Comercio

Londres 3 div 19.7/8 19.1/4 " 60 div 19.1/4 18.1/2

París, 3 div 5.7/8 5.1/8 Hamburgo, 3 div 4 3.1/4

Estados Unidos 3 div 9.1/4 8.3/4 España, 3 plaza y cantidad 8 div 21.1/4 22.1/4

Dto. papel comercial 10 a 12 Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks 8.7/8 a 9. Plata americana 8.3/4 a 8.7/8

Plata española 80 a 80.1/8 Valores y Acciones.—Hoy no se ha hecho en la Bolsa ninguna venta.

COLEGIO DE CORREDORES

CAMBIOS Banqueros Comercio

Londres, 3 div 19 1/8 19 1/4 París, 3 div 5 7/8 5 1/8

Hamburgo, 3 div 4 3/4 Estados Unidos, 3 div 9 1/4 8 3/4

España, 3 plaza y cantidad 8 div 21 1/4 22 1/4 Dto. papel comercial 10 a 12

AZUCARES Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96 a 97 div. arroba, nominal

Id. de miel, polarización 80, Nominal

VALORES FONDOS PUBLICOS. Obligaciones del Ayuntamiento (1ª hipoteca) domiciliada en la Habana

Id. id. id. en el extranjero 113 1/2 114 Id. id. id. en el extranjero 96 1/2 97

Id. id. id. en el extranjero 96 1/2 97 Id. 1ª hipoteca de Cienfuegos

Id. 2ª id. id. 113 116 Id. 2ª id. id. 104 108

Id. Hipotecarias Ferrocarril de Cienfuegos 104 106 Bonos de la Compañía Cuban Central Railway 99 103

Id. 1ª hipoteca de la Compañía de Gas Consolidada 97 99 Id. 2ª id. id. 41 1/2 42

Id. convertidos id. id. 57 62 Id. de la Cia de Gas Cubano 75 80

Id. del Ferrocarril de Gibara 92 95 Obligaciones Hipotecarias Cuban Electric Co 110 115

ACCIONES Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación) 64 1/2 64 1/2

Banco Agrícola de Pto. Príncipe 45 50 Banco del Comercio de la Habana 29 31

Compañía de Cienfuegos y Almacenes de Regia (Limitada) 69 69 1/2 Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y de Matanzas 80 80 1/2

Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas a Sabanailla 84 1/2 84 1/2 Compañía del Ferrocarril del Oeste 108 110

Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas) 100 103 Id. de la Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y de Matanzas 45 1/2 53

Compañía Cubana de Alumbrado de Gas 6 10 Compañía de Gas Hispano-Americano 10 10 1/2

Compañía Dique de la Habana 80 85 Red Telefónica de la Habana 72 75

Nueva Fábrica de Hielo 70 75 Ferrocarril de Gibara a Holguín 22 28

SEÑORES CORREDORES DE TURNO Cambios: D. G. Moré. Azúcares: D. E. M. Bellido.

Valores: D. F. G. Arcus. Habana, Abril 1º de 1903.—El Síndico Presidente, Francisco Ruiz.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba 3 1/2 a 4 valor. PLATA ESPAÑOLA: 80 a 80 1/2

FONDOS PUBLICOS Comp. Vend. Valor. P. E.

Obligaciones Ayuntamiento primera hipoteca 112 1/2 115 Obligaciones hipotecarias del Ayuntamiento 96 98

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Almacenes de Depósito de Santa Catalina.

Compañía Lonja de Viveres de la Habana. Ferrocarril de Gibara a Holguín.

Acciones. Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina. Compañía Lonja de Viveres de la Habana.

Ferrocarril de Gibara a Holguín. Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Almacenes de Depósito de Santa Catalina.

Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Almacenes de Depósito de Santa Catalina. Compañía Lonja de Viveres de la Habana.

Lonja de Viveres

VENTAS EFECTUADAS EL DIA 1º

Almacén: 25 c/ chocolate On Española 2 1/2 rs. lib. 100 c/ chocolate La Industria Cubana 3 1/2 qt.

50 sqc harina Renta 15 1/2 sqc. 30 c/ 12 Br. N. de 1 lb. 1/2 c/ 40 c/ 100/1 sardinas Ramell 123 c.

20 c/ chocolate Cuba Latina 15 q. 5 c/ chizos Cangas 22 lbs. lb. 200 c/ chorizos Serranos 682 q.

25 jamones Serranos 144 q. 25 lb. chizos \$30. 10 c/ cognae 1500 40. 50 c.

10 c/ v. Carta Plata 14 c. 10 c/ jales inglesa 14 q. 10 c/ Salsicillas 22 1/2 c. 10 1/2 manteca Estrella A H 11-75 c.

10 1/2 id. actual id. 10-75 q. 10 1/2 id. Competencia 9-50 q. 20 lb. 17 lb. manteca Estrella 14-50 q.

10 c/ 7 lib. id. id. 15 q. 10 c/ 3 lib. id. id. 18 q. 20 1/4 p. v. Rioja Ebro 14-50 una.

PUERTO DE LA HABANA

BUQUES DE TRAVESIA ENTRADOS

Día 31: De Génova y escalas, en 23 días, vp. esp. Mon. Océano, ton. 528, con carga general y 235 pasajeros a M. Calvo.

Día 1: De Londres y escalas, en 34 días, vp. Ing. Meridian, cp. Morgan, ton. 3488, con carga general a Dussan y Colmer.

De Fladell, en 7 días, vp. ngo. Atlas, cp. Jacobsen, ton. 1332, con carbón a Barrios y Coello.

De Bilbao, Santander y Coruña, en 16 días, vapor, ep. Alfonso XII, cp. Fernandez, toneladas 6804, con carga general y 221 pasajeros a M. Calvo.

De New York, en 3 1/2 días, vap. am. México, cp. Stevens, ton. 5687, con carga y 33 pasajeros a Zulo y Cp.

De Tampa, en 6 días, gol. Ing. Banche, capitán García González, ton. 187, con maderas a G. Fla. De Gulf Port, en 6 días, gol. Ing. Doris M. Piccup, cp. Loop, ton. 417, con maderas a Bayón y de Diaz.

Movimiento de pasajeros

ENTRADOS De Cayo Hueso y Tampa, en el vapor americano OLIVETTE.

Sres. Antonio Sans—María Ortega—Juana y Marcos Carballo—G. Carey—S. Fegan—Carmen Rodríguez—Flora y Alfonso Pérez—R. L. Facón—J. Canal—S. L. Sawyer—A. García—H. Hariken—C. B. Curtis—C. Haylen—A. Marcus—Luisa Rivero—H. Halmeister—H. Klutch—A. Krahl—M. Rose—M. Haas—C. Vermeile—L. Morrison y Sra.—G. D. P. Bailey—S. Solares—E. González—M. Marina—A. Ruiz—Juan Suarez.

De Génova, Barcelona, Cadix y escalas en el vp. esp. Montevideo: Sres. Rivero A. Galdino—Manuel F. Calvo—F. A. Artiz—W. Artiz—M. Rom.—William H. Bliss—Ana Bliss—Lullie Culom—E. B. Houb—José Marroqat—L. García—Adelaida Agrament—F. K. Torres—Dolores B. Ferrer—Factor Bell—José, Amalia, Ana, Rosa, Juan, Manuel, Francisco, Mercedes y Juan Valdes—Adela Jacobs—Pedro Interian—Fernando P. Alvarez—Eusebio Merida—Sofía—Sofía Torres—María, Nicasio y María del Carmen Torres—Zola Rodríguez—María Luisa González—Esterla Gómez—Pedro Escudé—María Maridá—H. Padrón—María Rosa Martel—L. Lorenz—Josefa Lorenz—J. Jiménez—A. Claret—Manuel Acosta—143 de tercera y 106 de tránsito.

De Bilbao, Santander y Coruña, en el vapor español Alfonso XII. Sres. J. M. Rodríguez—C. Marín Moragas y Sra.—J. Gutiérrez—C. Riquelme—M. Noriega—F. Fernandez—Eduardo y Rafael Saucos—Ibabe Izaguren—M. Mosquera—J. Carro—Antonio G. García González, Sra. y 2 hijos—F. Canillo Sra. y 2 hijos—B. García—E. Alfonso—F. Blanco—M. Gutiérrez—V. Sierra—J. González—Sergio González—E. Gutiérrez—R. Peláez—C. Bouza—E. Gumbréy—F. Herra—F. Ferrás—R. M. Carter—C. Sheets—J. Torralas—C. Sking—J. Skight—R. López—J. Vidal—M. Vidal—M. Schachter—A. Vega y F. Pardo.

De N. York, en el vapor americano México. Sres. J. Willemmer—H. A. Hartagh—Mary E. Me Dermott—M. G. Me Dermott—S. Loredo—B. J. Krusman—A. Zaccarini—P. Macintyre—W. Blackader—E. B. Gager—L. A. Hazard—H. Spackman—J. Spackman—C. Ficher—H. Keppeler—B. Rockelmann—J. Laet—W. S. Jones—E. Jones—C. Humbrey—F. Herra—F. Ferrás—R. M. Carter—C. Sheets—J. Torralas—C. Sking—J. Skight—R. López—J. Vidal—M. Vidal—M. Schachter—A. Vega y F. Pardo.

Para Cayo Hueso y Tampa, en el vapor americano OLIVETTE. Sres. O. Diaz—H. Tuero—B. Tuero—J. Rel—I. Cárdenas—L. Rodríguez—B. hijo—J. Fernández—Juana Fernández—A. Rubio—R. Alonso—E. Bona y un niño—C. A. de Elio—O. V. Vicken—M. Castro—C. Thompson—B. García—A. Peralver y 3 niños—E. Ramírez—D. Barballo—F. Marriz—A. y José M. Martínez y 58 tabaqueros.

Para Progreso, vapor cubano Mérida. Sres. A. Rodríguez—J. A. Valdes—F. Rodríguez—J. de la Garza Pérez y 44 artesanos y jornaleros.

Para Nueva York, en el vapor americano Havana. Sres. J. Thomton—R. Johnson—G. Evans—C. Hamilton—J. Hevard—J. Zarraga—E. North y

AZUCAR REFINADO THE CUBAN SUGAR REFINING CO.

Fábrica en Cárdenas.—Depósitos generales en Cárdenas y Teniente Rey n° 9 HABANA

Nuestros precios de azúcares granulados, hasta nuevo aviso, serán los siguientes. GRANULADOS CORRIENTES en barriles, 3/4 (Cuatro y tres cuartos centavos) oro español, a libra, más \$1 (UN PESO) por el envase.

GRANULADOS CORRIENTES en fardos de 4 saquitos de 25 libras cada uno 5 (CINCO CENTAVOS) oro español, la libra, libre de envase. GRANULADOS EXTRAS para uso especial en barriles 5 centavos (CINCO CENTAVOS) oro español la libra, más \$1 (UN PESO) por envase.

Estos azúcares tendrán los siguientes descuentos: En lotes de 100 barriles, 1/8 (UN OCTAVO DE CENTAVO) oro español la libra. En todos los casos, las conducciones serán por cuenta de los compradores c 100

Banco Nacional de Cuba. (National Bank of Cuba)

Calle de Cuba núm. 27.—Habana. Hace toda clase de operaciones bancarias. Expide cartas de crédito para todas las ciudades del mundo.

Hace pagos por cable y gira sobre las principales poblaciones de los Estados Unidos, Europa, China y el Japón; sobre Madrid, capitales de provincias y demás pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias.

Admite en su Caja de Ahorros cualquier cantidad que no baje de cinco pesos y abonará por ellos el interés de tres por ciento anual, siempre que el depósito se haga por un período no menor de tres meses.

Admite depósitos a plazo fijo de tres a 60 meses abonando intereses convencionales. Hace pagos y cobros por cuenta ajena y opera igualmente en sus sucursales de Santiago de Cuba, Cienfuegos y Matanzas. c 570 1 Ab

BUQUES DE CABOTAJE ENTRADOS

Canasí, gol. Joven Marcelino, pt. Febré, 500 sacos azúcar. Dimas, gol. Juan Toraya, pt. Verderas, 400 caballos leñ. Cárdenas, gol. M. del Carmen, pt. Fleixas, 90 pp. aguardiente.

Matanzas, gol. María, pt. Mir. 25 pp. agde. Cárdenas, gol. Cristóbal, pt. Masot, 300 barriles azúcar y 50 pp. aguardiente. Dominica, gol. M. Magdalena, pt. Villalonga, 480 sacos azúcar.

Cabañas, gol. Victoria, pt. Bosch, 800 s. azúcar. Idem, gol. Joven Pilar, pt. Alemany, 700 sacos azúcar y 40 cuats. miel. SALIDOS

Cabañas, gol. Joven Pilar, pt. Alemany. Bona, gol. Josefá, pt. Gil. Dominica, gol. Joven Gertrudis, pt. Villalonga

Idem, gol. M. Magdalena, pt. Villalonga. Cárdenas, gol. Juana Mercedes, pt. Enseñat. Idem, gol. Unión, pt. Enseñat. Aperturas de registro

Día 1º: Mabilay, vp. ngo. Uly por L. V. Placé. Cayo Hueso y Tampa, vp. amer. Mascotte por G. Lawton, Childs y Comp.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO Colón, P. Rico, Canarias, Cadiz y Barcelona, vp. esp. Montevideo, cp. Grau, por M. Calvo Veracruz, vp. esp. Alfonso XII, cp. Fernandez por M. Calvo.

BUQUES DESPACHADOS Día 31: Cayo Hueso, gp. amer. Sophie Behrman, por G. Lawton, Childs y Comp., con 50 toneladas hielo. El vapor americano Chalmette llevó para N. Orleans además de lo publicado ayer, 143 b/ pilas, 683 huacales idem, 8887 plás de madera de caoba.

También el vp. americano Havana llevo para N. York, además de lo publicado ayer, 8 b/ papas, 1233 huacales legumbres, 676 lb. piñas, 187 b/ m. 1 b/ tabaco en rama, 5 tercios id. idem.

Empresas Mercantiles y Societades.

EMPRESA UNIDA DE CárDENAS Y JUCARO SECRETARIA

Habiendo solicitado la Sra. D. Dolores Carreñá de Villa "duplicado", por extraviado, del certificado a su nombre, número 32,897, por una acción número 6154, expedido en diez de Noviembre de 1898, el Sr. Presidente ha dispuesto que se publique en quince números del DIARIO DE LA MARINA y que si transcurrieren tres días del último anuncio sin que se presentase copia de su expedido, el duplicado solicitado se anule el extraviado.

Habana, Abril 1º de 1903.—El Secretario, Francisco de la Cerra. c 589 15-2

THE WESTERN RAILWAY OF HAVANA LIMITED

(Compañía del Ferrocarril del Oeste de la Habana.) CONSEJO LOCAL.—SECRETARIA

Esta Compañía ha acordado repartir un dividendo de \$1-50 en oro español por acción por cuenta de las utilidades obtenidas en el período transcurrido de primero de Julio a 31 de Diciembre próximo pasado. El pago quedará abierto desde el día 1 del corriente mes y al efecto de realizarlo desde ese día, deberán acudir los portadores de las acciones a esta Oficina, Estación de Cristina, los Martes, Jueves y sábados, de 8 a 10 de la mañana, a fin de que, comprobada su autenticidad se haga la liquidación previa a la ordenación del pago que realizarán los Banqueros de esta Plaza, señores N. delats y C.

Habana, Abril 1º de 1903. El Secretario, Carlos Font y Sterling. c-590 10-2

Compañía Eléctrica de Cárdenas SECRETARIA

Por el presente se hace saber que necesitando esta Compañía celebrar contrato para el suministro de carbón durante un año, gira desde esta fecha hasta el día 20 del entrante Abril las proposiciones de primer orden que se haga de los señores comerciantes, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en esta Secretaría, sita en la calle de Vives núm. 76.

Dichas proposiciones deberán hacerse en pliego cerrado, y la Compañía se reserva el derecho de aceptar la que resulte conveniente más, o rechazarlas todas. Cárdenas 27 de Marzo de 1903.—Alfredo González Benard. c 293 15-1

Compañía del Ferrocarril de Matanzas SECRETARIA

La Junta Directiva ha acordado distribuir por cuenta de las utilidades realizadas en el corriente año, el dividendo número 84 de 2 p. 5 sobre el capital social, efectuándose su pago en moneda americana, que es la especie en que la Compañía recauda sus fletes en la actualidad.

Los Sres. accionistas pueden ocurrir desde el 2 del entrante Abril a hacer efectivas las 2 de las que correspondan, en esta ciudad, a la Contaduría, y en la Habana, de una a tres de la tarde, a la Agencia a cargo del Vocal Sr. José J. de la Cámara, Amargura 31.—Matanzas, Marzo 21 de 1903.—Alvaro Lavastida, Secretario. c 503 9-2

EMPRESA UNIDA DE CárDENAS Y JUCARO SECRETARIA

Dividendo núm. 44 primer reparto. La Directiva ha acordado que se distribuya a los señores accionistas que lo sean en esta fecha, un dividendo de \$1-50 en oro español 6 francos, a cuenta de las utilidades del año corriente, pudiendo aquellos ocurrir por sus respectivas cuotas desde el 14 del entrante Abril a la Tesorería de la Empresa, Reina número 53, de 11 a 3, o a la Administración en Cárdenas, dándole previamente aviso.

Habana, Marzo 31 de 1903. El Secretario, Francisco de la Cerra c 533 15-1

AVISOS

Georgia Sick and Accident Benefit Association EMPEDRADO 30.

Esta Asociación da las gracias al pueblo cubano por la fina atención y ayuda que le presta. Al propio tiempo pone en su conocimiento que a causa del gran aumento de sus negocios ha trasladado su oficina a Prado n. 69, donde se ofrece a sus socios y al público en general. c 508 alt 6-25

UNA NACION PROSPERA

Con satisfacción tan legítima como sincera acabamos de leer noticias, en Europa publicadas, acerca de la situación próspera y floreciente de la vecina República mejicana. Es un pueblo de nuestro origen y de nuestra raza que por la paz y el buen orden de su administración y de su hacienda, llega en el extremo norte de la América Española á resultados análogos á los que han alcanzado en el extremo sur del mismo continente sus hermanas las repúblicas de Chile y la Argentina.

En el ejercicio económico de 1901-1902 los ingresos ordinarios del Tesoro mejicano llegaron á \$66,147,048 y los gastos del mismo carácter á \$63,081,513, resultando por tanto un excedente de \$3,065,535. Hay además un presupuesto extraordinario que se eleva á \$4,470,686 de gastos, mientras que los ingresos de la misma índole no pasan de \$366,041. Sumando estas últimas cifras al excedente de ingresos del presupuesto ordinario se advierte un exceso de gastos de \$1,040,000; mas aparte de que la diferencia es relativamente modesta, debe tenerse en cuenta que el presupuesto extraordinario se ha invertido en grandes trabajos públicos y que éstos por otra parte se han proseguido también, y por una cantidad muy considerable con recursos del presupuesto ordinario.

La situación del Tesoro mejicano es, como se acaba de ver, satisfactoria, y viene siéndolo desde hace varios años. En los siete últimos todos los presupuestos se han saldado con exceso de ingresos relativamente á los gastos; siendo el superávit más débil el de 1897-1898, que llegó á \$882,698 y el 1898-1899 el mayor, pues excedió de seis millones y medio; la suma de los excedentes de los siete ejercicios es de vein-

tinve millones de pesos, que en oro representan unos trece millones.

Un dato característico es la progresión ascendente de los ingresos, que han subido por gradaciones ininterrumpidas pero sensibles, desde el ejercicio de 1897-1898. Ese año económico se recaudaron cincuenta millones y medio de pesos; como ya hemos dicho, en el último la recaudación pasó de sesenta y seis millones. El aumento asciende en seis años á un 30 por ciento.

Para el ejercicio de 1903-1904 se calculan los ingresos en 67 millones 959,000 pesos y los gastos en 67,597,000: el superávit previsto es menor, mucho menor, que el que se obtuvo en el último ejercicio. El Ministro de Hacienda de Méjico, señor Limantour, todavía teme que esos cálculos sean modificados por los acontecimientos en sentido adverso á causa de la creciente depreciación de la plata.

Méjico es en la actualidad el único país importante del mundo civilizado que no tiene más tipo monetario que la plata. La depreciación de ese metal afecta pues á Méjico de un modo especialísimo, ó más bien lo amenaza, pues como lo hacen notar ciertas revistas técnicas inglesas, Méjico hasta ahora no ha experimentado considerablemente las consecuencias de la última y reciente baja de la plata.

Para evitarlas en lo futuro, el señor Limantour ha propuesto al estudio de los gobiernos de los demás países el medio más eficaz de dar estabilidad y uniformidad al valor de la plata acuñada, sin que ese estudio envuelva la pretensión de resucitar la doble base monetaria, ó sea el bimetalismo; mas no se ve otro medio de alguna eficacia para que en un pueblo no se altere en perjuicio suyo el valor de su moneda, cuando ésta es de plata con

exclusión del oro, que suspender momentáneamente sus acuñaciones y regularlas después hasta obtener un tipo determinado; preparando así el terreno para que en un porvenir próximo, cuando la producción del oro adquiriera un incremento que ya se prevé considerable, sea posible hacer en buenas condiciones las adquisiciones necesarias y sucesivas de metal amarillo para ir transformando la base monetaria.

Esta misma crisis de la plata que afecta á Méjico es una nueva demostración del desarrollo que ha adquirido el país y del aumento de su riqueza, pues los pueblos aislados económicamente del resto del mundo y sin producción intensa, desconocen dicha crisis mientras no adquieren vuelo su industria y sus relaciones comerciales de orden internacional; ya que hasta entonces no experimentan la necesidad de cambiar ó de modificar su instrumentado cambio para armonizarlo con el de los demás pueblos de vida económica intensa.

LA "UNION IBERO-AMERICANA"

Se Director del DIARIO DE LA MARINA

Mi estimado amigo: Nombre sugestivo es el del artículo de fondo del DIARIO que usted dirige: "Unión Ibero-Americana."

La continuación del desarrollo de esa idea que germinó hace tiempo y que puede dar hermosos resultados, no debe quedar reducida á la buena intención de un artículo de hoy.

Es preciso que tomándola con calor, por todos, su realización empiece por una propaganda leal y febril, por la prensa del país, que, á la conjunción Ibero-Americana le restan campos fértiles donde poder desarrollar fundadas iniciativas; figurando entre ellas como la primera, la gran unión de los lazos de la sangre, nacimiento de la Madre cariñosa, que atrae á todos sus hijos y descendientes, para que al engrandecerse con sus propios esfuerzos, sea para honra, gloria y provecho de sí mismos, y de su raza, cuya brillante historia nadie puede borrar.

Al cultivo ferviente de la nueva etapa, débense dedicar todos los esfuerzos, si como usted dice no se quiere que desaparezca la tradición, el idioma y la reconocida caballerosidad de origen. Alentemos, pues, entre todos, el espíritu que informa la necesidad reconocida de crear en los nuevos moldes de la situación presente y todo aquello que pertenezca á historia pasada que pueda oponerse al nuevo ideal, ciérrase si es que ya pasó su época, y unidos todos con el sentimiento de mayores y mejores resultados, formemos la gran Asociación "Ibero-Americana," que llevará en su seno el sentimiento de la misma sangre, y su apoyo á la reconstitución y firmeza de nuestra raza.

Así lo cree comprendiendo que es de actualidad oportunísima su atento seguro servidor,

Leonardo Chía

sic 1º de Abril de 1903.

Nos complace contar entre las numerosas que ya hemos recibido, la adhesión motivada que nos envía el señor Chía para realizar en la más joven de las repúblicas de origen hispano el pensamiento en que funda su razón de ser la "Unión Ibero-Americana"; pensamiento tanto más fecundo cuanto que no envuelve exclusivismos de ningún género, y lejos de imposibilitar ó de entorpecer cualquiera otra manifestación del espíritu colectivo ya existente, ó que pudiera surgir, aspira á contar con todas, sin excepción, y á hacerlas converger, en la esfera peculiar á cada una de ellas, á la realización de los hermosos ideales de fraternidad política y económica que á los pueblos ibero-americanos les impone su comunidad de origen, de civilización y de intereses.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en la Quinta "Purísima Concepción," de los Dependientes del Comercio, á donde fué llevado á consecuencia de un ataque cerebral agudo, el antiguo y conocido comerciante en Nueva Paz, D. Domingo Alonso Lavín.

Era el difunto persona muy estimada en aquella localidad, dondellevaba largos años de residencia y en la que deja el recuerdo de sus sentimientos caritativos y de su recto proceder, y allí, como donde quiera que se le conocía, será muy sentida su muerte.

Reciban nuestro pésame su hermano, D. Manuel, y demás deudos y amigos. Descanse en paz.

Para la Anemia

Para los desarreglos de los órganos digestivos y toda clase de enfermedades consuntivas, tales como Anemia, se recomienda y se prescribe la Emulsión de Petróleo de Angier por los médicos y por las enfermeras. Ayuda la digestión y asimilación del alimento saludable, limpia el estómago y los intestinos, y fortalece los órganos digestivos para poder funcionar natural y propiamente, mejorando así la nutrición, tonificando é invigorizando todo el sistema. También calma los nervios, obra como un tónico, y revitaliza la sangre. Es agradable al gusto, y no causa náuseas. Si Ud está pálido y débil, vaya al boticario y compre una botella de la Emulsión de Petróleo de Angier; úsela conforme á las direcciones, y dentro de poco tiempo Ud estará fuerte, saludable y robusto.

Pídase el folleto valioso é interesante que mandamos gratis por correo.

LO QUE LOS DOCTORES DICEN. La Emulsión de Petróleo de Angier, para mí no necesita introducción. La uso constantemente, y he logrado gran éxito y reputación en el tratamiento de las enfermedades pulmonares. He tenido enfermos tísicos, cuya condición física revelaba su enfamecimiento y debilidad, pero quienes, al tomar la Emulsión, rápidamente demostraron un cambio asombroso, por la ganancia de fuerza y de carnes, recorriendo al fin su salud entera. He obtenido también muy buen éxito por su uso en las afecciones inflamatorias de la membrana mucosa de los intestinos, especialmente durante la detención de los niños. Continúe usando la Emulsión de Petróleo de Angier siempre que se presenten casos que lo requieran.—Dr. Angelo Patrocini, Mobile, Alabama.

ANGIER CHEMICAL COMPANY, BOSTON, MASSACHUSETTS, E. U. A.

El orgullo de la mujer. Es su cabello. Y por qué no? Aun una cara hermosa pierde su atractivo si el cabello es claro, corto, basto y descolorido.

Un cabello hermoso, rico, un cabello sedoso siempre atrae. Puede usted poseer ese cabello con sólo emplear el Vigor del Cabello del Dr. Ayer. Quedará usted encantada con él. Cura la caspa, hace crecer el cabello é impide que se caiga.

Si el cabello ha perdido su brillo ó se vuelve gris, el Vigor del Cabello del Dr. Ayer le restaurará con seguridad su color natural.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.

Lo venden las farmacias y los tratantes en perfumería ó artículos del tocador.

Vapores de travesía.

TRANSPORTES DE GANADO por los vapores

ANDES de la Andes S. S. Co.

NORUEGO VOLUND de la Benemérita S. S. Co.

Dichos vapores están provistos de corrales abundante ventilación y todos los perfeccionamientos requeridos para el

Transporte de ganado en las mejores condiciones y en tal concepto se ofrecen á los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba.

Para más informes dirigirse al consignatario ENRIQUE HEILBUT San Ignacio 54. Apartado 729. e 684

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

A. FOLCH Y COMP., BARCELONA

El vapor español

PUERTO RICO Capitán PELEGRI

Recibe carga en Barcelona hasta mediados de Abril que saldrá para la

HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO Y CIENFUEGOS.

Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz, y Canarias

Habana, 28 de Febrero de 1903. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS 20 e 52

El hermoso vapor español

MIGUEL GALLART Capitán Samaranch

de 6,000 toneladas, clasificado 100 A. 1. por el PÍLOS DE ABRIL, DIRECTO para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria y Barcelona

Este vapor no hará cuarentena Admite pasajeros á quienes se les dará el esmerado trato que tan acreditada tiene á esta Compañía.

Para mayor comodidad de los pasajeros estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito (San José).

Informarán sus consignatarios C. BLANCH Y COMPAÑIA OFICIOS 20.-HABANA e 431

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cº EL VAPOR

Alfonso XII Capitán FERNANDEZ

saldrá para VERACRUZ el día 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga hasta el día 2. NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Informarán sus Consignatarios: M. CALVO. OFICIO NUMERO 28

El vapor

Montevideo Capitán Grau

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Carupano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, el día 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Hacerlo y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su Consignatario.

Informarán sus Consignatarios: M. CALVO. OFICIOS NUM. 28. EL VAPOR

Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasaje y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía.

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

La Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Informarán sus Consignatarios: M. CALVO. OFICIO NUMERO 28

El vapor

Montevideo Capitán Grau

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Carupano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, y Barcelona, el día 3 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Hacerlo y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 31 y la carga á bordo hasta el día 2.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarcan en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino. De más pormenores impondrá su Consignatario.

Informarán sus Consignatarios: M. CALVO. OFICIO NUM. 28. EL VAPOR

Alfonso XII Capitán FERNANDEZ saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER el 30 de Abril á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Los embarques para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

Linea de Grandes Vapores

Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Ca., de Cádiz.

El vapor español de 6,500 toneladas

PIO IX Capitán Subiño

Saldrá de este puerto SOBRE EL 15 de Abril DIRECTO para los de

ST. CRUZ DE LA PALMA, ST. CRUZ DE TENERIFE, LAS PALMAS

DE GRAN CANARIA CADIZ & BARCELONA.

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19

Advertencia: El vapor no hará cuarentena. e 484 19 Mz.

El vapor español de 5,000 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS Capitán RANCEL

Saldrá de este puerto sobre el 20 de Abril directo para los de

CORUÑA, SANTANDER, CADIZ Y BARCELONA

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camaras y cómodo entrepuente.

También admite carga, incluso tabaco y aguardiente.

Las pólizas solo se sellarán hasta la víspera del día de la salida.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Informarán sus Consignatarios: Marcos, Hno. y Comp. OFICIOS 19. 22 Mz

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN VIAJE DIRECTO

CORUÑA El día 4 de Abril saldrá á las 4 y directamente para España el magnífico vapor alemán de 2600 toneladas

STOLBERG Capitán Zachariac

Lleva pasaje de camarote y tercera para la Coruña á precios muy módicos.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios.

SCHWAB & TILLMANN, San Ignacio 76, Habana, Apartado 229, frente á la Plaza Vieja. e 259 8-22

Compañía General Trasatlántica

DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno

PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Abril, el rápido vapor francés

France Capitán BARGILLIAT.

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informarán sus consignatarios: BRIDAT MONTROS Y Cº MERCADERES 35

2894 11-25 Mz.

Ward Line

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY

Rápido servicio postal y de pasaje directo de la HABANA á NUEVA YORK--NASSAU--Méjico.

Saldo los sábados á la una p.m., los martes á las tres p.m. para New York y los lunes á las cuatro p.m. para Progreso y Veracruz.

Vigilancia..... Progreso y Veracruz Mzo. 30

Havana..... New York..... Abril 4

Méjico..... Progreso y Veracruz..... 15

Esperanza..... New York..... 25

Morro Castle..... New York..... 11

saldrá á las 5 de la tarde.

Havana..... Progreso y Veracruz Abril 13

Vigilancia..... New York..... 14

Esperanza..... Progreso y Veracruz..... 15

Monterey..... New York..... 21

Vigilancia..... Progreso y Veracruz..... 27

Havana..... New York..... 28

Méjico..... New York..... Mayo 2

Monterey..... Progreso y Veracruz..... 4

La Compañía se reserva el derecho de cambiar el itinerario cuando lo crea conveniente.

Las líneas de WARD LINE vapores construidos expresamente para este servicio, que han hecho la travesía en menos tiempo que ningún otro, sin ocasionar cambios ni molestias á los pasajeros, teniendo la Compañía contrato para llevar la correspondencia de los Estados Unidos.

MÉJICO: Se venden boletines á todas partes de Méjico, á los que se puede ir, via Veracruz ó Tampico.

NEW YORK: Vapores directos dos veces á la semana.

NASSAU: Boletines á este puerto se venden en combinación con los ferrocarriles via Cienfuegos y los vapores de la Línea que lozan también en Santiago de Cuba. Los precios son muy moderados como pueden informarse los Agentes.

SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO y otros puertos de la costa Sur, también son accesibles por los vapores de la Compañía, via Cienfuegos, á precios razonables.

En el escritorio de los Agentes, CUBA 76 y 78, ha establecido sus oficinas para informar á los viajeros que soliciten cualquier dato sobre diferentes líneas de vapores y ferrocarriles.

FLETES

La carga se recibe solamente la víspera de la salida de los vapores en el muelle de Caballería.

Se firman conocimientos directos para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre, Amberes, Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro.

Los embarques de los puertos de Méjico tendrán que pagar sus fletes adelantados.

Las ordenanzas de Aduanas requieren que esté especificado en los conocimientos el valor y peso de las mercancías.

Para tipos de fletes véase al señor Luis V. Placé, Cuba 76 y 78.

Para más pormenores é informes completos dirigirse á

Zaido y Comp. CUBA 76 y 78 10-1 En.

Vapores costeros.

COMPANIA CUBANA DE VAPORES COSTEROS SOCIEDAD ANONIMA

OFICIOS 33

VAPOR MARIA LUISA Saldrá para SANTIAGO DE CUBA con escalas en

Nuevitas, Gibara y Baracoa.

El día 9 de ABRIL próximo, á las cinco de la tarde, saldrá este cómodo y sólido vapor para los citados puertos y recibe carga tres días antes de la salida en los MUELLES DE LUZ á su costado y pasaje á precios acostumbrados, significando que solo se expiden pasajes de 1ª y 3ª clase.

Para más informes dirigirse á la Contaduría de esta Compañía, calle de Oficios núm

LA PRENSA

Los obreros de Cárdenas han contestado á la invitación á la huelga general, propuesta por los de Batabanó, con un manifiesto que encontramos en El Republicano, de Matanzas, y del cual tomamos los siguientes párrafos:

Esta actitud de nuestros compañeros nos entristece, creemos que no prosperará tal idea que envuelve un mal mucho mayor que la petición de que es causa. Los obreros de Cárdenas en general, entendemos, que por ese camino no se llegará á ningún fin práctico; exponemos razones. Al entrar en la práctica de la República, antes que ningún derecho, nos imponemos el deber de respetar el principio de autoridad como base del organismo social de que formamos parte; todo cuanto de él se aleje, tendrá que redundar en perjuicio nuestro, es decir, de nuestros ideales. La huelga general, entendemos que sería en todo tiempo un perjuicio para nosotros; pero hoy ese perjuicio sería algo más grave pudiendo llegar hasta un delito de lesa Patria; y nosotros, obreros de corazón y de sentimientos, somos cubanos también, y no quisieramos llevar sobre nuestras conciencias de ciudadanos el peso de un error formulado por alguien quizás con la mejor buena fe, que nos arrastrara á ser los verdugos de nuestra Patria.

Entendemos equivocado el camino para lograr el perdón, (cuando sean culpables) de nuestros compañeros presos en la Cárcel de la Habana. Estimamos que nadie debe estar más interesado que nosotros en que se haga luz en este asunto, y por lo tanto, creemos inapropiado pedir clemencia para quien hoy aún no es culpable de ningún delito. La acción de la justicia representa el derecho incontestable del ciudadano, y ella es la que nos señalará la hora en que debemos acudir ante el Gobierno en demanda de perdón para aquellos de nuestros compañeros que la justicia señalara culpables, y para entonces, y respetando el principio de autoridad, el Gobierno nos oirá y quizás no sea difícil que el éxito coronara nuestros esfuerzos, hechos dentro de esos principios que deben de ser base para toda institución que rige dentro de la esfera que limitan las leyes del Gobierno, del cual hemos sido electores y que por ser así estamos en el deber de respetar por tener derecho y hacer valer los principios que sustentamos.

Hoy nuestra misión debe ceñirse á prestar nuestro apoyo material, para hacer llevadera la situación de esas familias que por consecuencia de la huelga carecen de lo más indispensables para la subsistencia. Todo lo demás que se haga es romper con lo que pueda darnos derecho para realizar nuestro propósito de ver libres mañana á nuestros compañeros.

Nuestra misión es grande, nuestros ideales son de orden dentro del derecho, y como únicas gestiones las que nos conceden las leyes y la Constitución de la República de Cuba.

La actitud de los obreros cardenenses nos parece muy digna de aplauso y debiera ser secundada por todos los gremios.

Esperamos que así suceda para que una vez más no tengamos que lamentar escenas bochornosas que llenen de luto los hogares y comprometan el crédito de la nación.

El Nacional, de Colón, publica dos cuadros comparativos de lo que costaba á la provincia de Matanzas la antigua Diputación colonial y de lo que cuesta el Consejo Provincial, recientemente establecido.

De ellos resulta que la primera estaba compuesta de 19 empleados que gravaban los fondos provinciales en \$21,100, y el segundo de 40 empleados que los gravan en \$53,000.

—Hemos ido ganando—dirán los que cobran.

En varios periódicos leemos que por sus dos últimas ejecuciones se ha pagado á "Valentín" en oro español.

Y ¿por qué no en oro americano, como á los demás empleados civiles?

¿No es "Valentín" un funcionario como tantos otros, desde el punto de vista del presupuesto?

¿No trabaja como los demás?

¿No es tan necesario ó más que sus congéneres?

Pues ¿que se le pague en la misma moneda! O que se manden acuñar en Madrid onzas "para verdugos."

Donde no hay oficios viles, no debe haber monedas privilegiadas.

Con una onza de oro español como menos el ejecutor de la justicia que un barrendero con una onza de oro americano.

Y para llevar la ignominia del cargo hasta matar de hambre al que la ejerce, si no se quiere abolir la pena de muerte, procedería echar los reos á las fieras.

Parece que estas democracias de comodín se olvidan de que el verdugo es un hombre, y un hombre, por lo visto, indispensable.

Lo cual no podemos decir todos.

Cuéntase que el Sr. Sanguliy hubo de felicitar al Sr. Bustamante, después de su gran discurso del Senado, con estas hermosas palabras:

—Me alegro de tu triunfo como amigo, pero no como cubano. ¡Oh, caballero de la Blanca Luna, podréis haberme derribado; pero no podréis hacerme confesar que no es la más hermosa dama la que yo llevo en mi corazón!

Recuerdan esas frases la última caballerescas aventura del hidalgo manchego, venido al fin por su amigo Sansón Carrasco, que éste era y no otro el Caballero de la Blanca Luna.

Si, como el señor Sanguliy aceptó la situación del vencido hidalgo, aceptase las consecuencias que para él tuvo ese movimiento, los habitantes de Cuba

estarian en el caso de felicitarse no menos que el ama y la sobrina de aquél cuando le vieron de regreso en su hogar, curado ya "por la divina misericordia" y unos cuantos lamentables contratiempos, de su ardoroso empeño de perseguir malandrines y rendir gigantes.

Y en buena lógica así debiera hacerlo para renovar por completo la leyenda que en parte restauró el señor Sanguliy y puso de moda estos días contradiciendo la índole de sus estudios positivistas y críticos y sus gustos y prevenciones contrarias á todo lo tradicional y legendario, cuando la tradición y la leyenda son españolas.

Que esto de pasarse la vida combatiendo sin tregua ni descanso á Don Quijote para venir á copiar sus procedimientos y sus frases, no se explica ni aún concediendo á éstas un sentido irónico.

La ironía no suele ser la mayor parte de las veces más que la fórmula menos espontánea del sentimiento y la verdad.

La Fraternidad, de Rodas, incansable paladín de la terminación del ramal de ferrocarril de Cumanayagua á aquel punto, pide que la prensa no le abandone en sus justas reclamaciones á fin de terminar unas obras que son de inmediata urgencia para aquella comarca.

Por nuestra parte, á su lado nos tiene el colega, tan persuadidos estamos de la justicia de su causa; y bien sabe que no es esta la primera vez que así lo proclamamos.

Pero el colega sabe también que nosotros—digan lo que quieran nuestros émulos—no gozamos del favor oficial y cuantas indicaciones hagamos para conseguir el noble objeto que persiguiere, serán inútiles si el señor Secretario de Obras Públicas, y, aún mejor, si las Cámaras no se interesan en responder al clamor general de la prensa que uno y otro día ha venido ocupándose en el asunto.

Con todo esto, y lamentando no disponer más que de nuestra pluma y nuestro buen deseo, á la disposición del colega estamos para reproducir sus argumentos y sus quejas.

SAN SALVADOR

San Salvador (Centro América)

Marzo 6 de 1903

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA

Habana. Respetado señor y amigo: El 1º de este mes tuvo lugar en esta capital un acontecimiento de alta trascendencia, acontecimiento que hacía cuarenta y seis años no se presenciaba en este país, porque todos los Gobiernos han sido puestos y quitados á balazos.

El 1º de Marzo de este año ha sido para el valiente y heroico pueblo salvadoreño el heraldo promotor de una era de paz bienhechora por el fecundo desarrollo de su riqueza, de su prosperidad y civilización, porque cuenta con muchos elementos para no tener que envidiar á las primeras naciones de Sud-América.

El Salvador acaba de presenciar lo que casi en medio siglo ha venido bregando por ver realizado y que antes no pudo conseguir debido á las traiciones y ambiciones desenfundadas de sus espereos hijos.

El general don Tomás Regalado, subió al poder por medio de una evolución política. El pundonoso y ameritado general durante su gobierno cumplió estrictamente con la constitución, levantó al país de la postración en que se hallaba cuando se hizo cargo de regir sus destinos, é hizo un Gobierno severamente republicano é implantó el régimen constitucional de la alternabilidad en el poder que para los pasados mandatarios había sido letra muerta.

—No; desearía conocerlo. —El no se alegraría, —pensó Isabel; y otra vez cruzó su cerebro la extraña idea.

—Señorita Hyde, conocéis mucho á Lady Castlemaine?

—Queréis presenciarlo á ella?

—Nada me dará más placer. Lady Castlemaine adora á los héroes. El otro día hablamos de vos; pero no os diré lo que dijo.

—¿Habló de mí con bondad?—preguntó el Coronel con intensa emoción.

—Ya he dicho que adora á los héroes, y no diré más,—replicó la señorita Hyde.

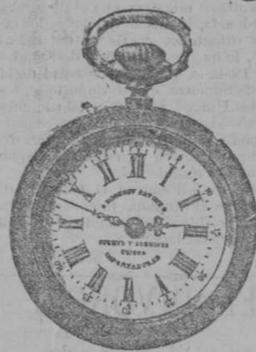
—La idea al volver á ella de nuevo la sacudió con tan eléctrica fuerza, que lanzó un grito.

—¿Que tenéis?—preguntó el coronel sorprendido.

—Nada,—respondió Isabel.—Mirad, el dnque de Portsea se va. ¿Queréis que os presente ahora?

—Sí, la deseo,—dijo él, y entraron juntos en el salón en que estaba Gertrúdis.

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos



¿En qué conoce usted si un RELOJ DE ROSKOPF

PATENTE es Legítimo?

En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES

Esta casa es la única que ofrece la BRILLATERIA á GRANEL y en todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de JOYERIA, RELOJERIA Y OPTICA. Riela 37, A. altos. Apartado 668.

El domingo 1º del que rige, cumplió con su palabra de honor el general Regalado con la trasmisión del poder en la persona del próbo é ilustrado ciudadano don Pedro José Escalón, elegido por el pueblo Presidente constitucional para el período que empezó el 1º de Marzo de este año y termina el último día de Febrero de 1907.

Tarea larga sería describirle explícitamente de este grande acontecimiento siquiera los puntos más culminantes. Desde la noche, víspera de este portentoso y perdurable acto, esta capital albergaba en su seno á considerable número de visitantes de los departamentos. Las calles estaban iluminadas por infinitos focos de luz eléctrica de diversos colores formando leyendas alusivas al acto y figuras caprichosas.

Compactas agrupaciones políticas recorrian las calles ébrias de entusiasmo victoreando al general Regalado y al señor Escalón, las que fueron objeto de muchas manifestaciones populares, á las dulces armonías de las orquestas y el estallido de los cohetes que hendían el espacio y embellecían el aire trazo de sus rúbricas de fuego.

Al día siguiente la población amaneció de gala como una reina ataviada con la toilette más encantadora y el traje más arrobador que hayan ideado los orientales; pabellones, pirámides, arcos triunfales, obeliscos, etc., etc.

A las 10 a. m. las diapas, el tronar de los cañones, los nutridos aplausos y vítores indicaban que la trasmisión del poder se había consumado.

En todos los semblantes palpaba el regocijo; era una oleada, era un desbordamiento de animación y júbilo.

En el recinto donde se verificó la trasmisión del poder era difícil el acceso, tal era la inmensa concurrencia que allí había.

Tan pronto como fué investido el señor Escalón con el carácter de Presidente de la República, la Honorable Asamblea Nacional proclamó Benemérito de la Patria al general Regalado, primer decreto que firmó el nuevo Presidente.

Ese día continuaron los banquetes y las manifestaciones populares.

El Cuerpo Consular saludó al Presidente y al ex-Presidente en nombre de sus respectivas naciones.

La guerra civil en la vecina República de Honduras toma mayores proporciones. Las fuerzas bonillistas tienen en su poder varios Departamentos, de donde han tenido que huir, en vergonzosa fuga, las fuerzas usurpadoras.

El que actualmente se titula Gobierno de Honduras es la encarnación genuina de la arbitrariedad. Sabido es que el general don Manuel Bonilla fué electo Presidente de la República de Honduras, obteniendo abundosa mayoría de votos sobre sus dos adversarios, doctor don Juan Angel Arias (candidato oficial) y el doctor don Marco Aurelio Soto, que á pesar de ser una persona de vasta ilustración y estadista de primera fuerza, al par que diplomático, su período de Gobierno no pudo ser más pésimos y ruinosos para el país hondureño.

La farsa política en Centro América es una atigüalla caída en desuso; pero tienen lugar unas tan monumentales y

sangrientas, capaces de ruborizar de vergüenza las imaculadas estatuas de nuestros mayores.

He aquí, en síntesis, una que no carece de interés por lo descarada y bestial, por lo burda y desdichada, la cual no fué cubierta con el antifaz del arte de engañar.

Reúnesse el Congreso Nacional en Tegucigalpa, capital de Honduras. Desde la formación de la Mesa ya se observaban señales evidentes de la presión en contra de los diputados partidarios del general Bonilla, que dicho sea de paso, salieron electos á pesar de las trabas que con el mayor descaro ponían los gobernadores de los departamentos, tratando de cohibir los trabajos del general Bonilla.

La Mesa sólo se componía de aristas y sostistas. Los tres candidatos tenían igual número de diputados á su favor; pero había regular número de neutrales. Pronto se vio de qué pie cojeaban estos y cómo por arte de encantamiento resultaron aristas (de la candidatura oficial.)

La oleada del bochorno y la desvergüenza flota con rumor de maldición en aquél que antes fué imaculado recinto del Congreso Nacional.

Los diputados bonillistas dignos representantes del pueblo abandonaron los bancos del Congreso, en donde con la más cruel ignominia se pisoteaba la Constitución del país.

El doctor don Juan Angel Arias fué reconocido Presidente de la República de Honduras, habiendo tenido el general don Manuel Bonilla mayoría absoluta de votos.

Cuando esta sangrienta farsa se consumió, el general Bonilla ya estaba en el puerto de Amapala, en donde fué recibido con protestas de adhesión por las autoridades.

El primero de Febrero próximo pasado la municipalidad de Amapala proclamó como Presidente constitucional de la República de Honduras, al general don Manuel Bonilla, y desde aquel día Honduras está envuelta en una formidable revolución. Muchos pueblos se han levantado en armas reconociendo á Bonilla como legítimo Presidente de Honduras.

Las fuerzas usurpadoras han llevado tremendos descalabros en estos últimos días.

Dícese aquí, y con mucho fundamento, que el general don José Santos Zelaya, Presidente de la República de Nicaragua, es el culpable de que en Honduras se esté actualmente derramando sangre hermana, porque sugestionó á Sierra para que no le entregara el poder al señor Bonilla.

El general Sierra hubiera descendido del poder lleno de gloria entregando el mando á la persona elegida por el pueblo, como lo hizo en esta República el general Regalado; pero quiso más bien llevar en su frente el estigma de la infidencia y la obcecación del pueblo hondureño.

Para mí se aproxima la controversia entre Nicaragua y Guatemala. S. CORTÉS DURÁN.

UNA TUNDA DE PALOS

No produce tanto daño como un ataque de gripe. Los que no perecen en la estacada salen estropeados y débiles; sin fuerzas y sin apetito y el medio más breve de recuperar la salud es tomar sin pérdida de tiempo el

Licor de Brea del Dr. González

que abrevia la convalecencia, abre el apetito, levanta las fuerzas y produce la vuelta del estado normal.

A los pocos días de estarse tomando el Licor de Brea del doctor González, desaparecen por completo la tos y el cansancio y las fiebres y los dolores del cuerpo. No hay pectoral ni reconstituyente que pueda compararse con el LICOR DE BREA del doctor González que ha hecho curas milagrosas y salvado la vida á numerosos enfermos que estaban desahuciados. Se vende el Licor de Brea del doctor González en todas las boticas acreditadas de la Isla y se prepara y vende en la Habana en la Botica San José, calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla. ¡Pidase el legítimo!

DR. TABOADELA

CHIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca por los métodos más modernos. Extracciones sin dolor con los anestésicos más inofensivos. Dentaduras postizas de todos los sistemas y materiales en uso. Sus precios limitados y favorables á todas las clases.

TODOS LOS DIAS DE 8 á 4 NEPTUNO No. 47

¿SUFRE V. MUCHO DE DOLORES?

Pues todos se quitan como por encanto con las fricciones antirreumáticas del Dr. GARRIDO. Este remedio es infalible y su crédito es extraordinario. Los DOLORES DE CABEZA y las NEURALGIAS se curan instantáneamente sin necesidad de tomar medicina. 80 cts. plata el frasco. FARMACIA del DOCTOR GARRIDO. MURALLA 15, entre Cuba y San Ignacio.

SEÑORAS

Es inútil tomar hierro y reconstituyentes. La anemia está sostenida por irregularidades en el periodo y solo curará con el "REGULADOR DE LA MUJER" preparado por el DR. TORRES.

FALTA APETITO?

EL estómago es una hornalla inteligente que pide combustible — alimento — por medio del apetito, cuando lo necesita. Cuando no hay combustión (digestión buena) no hay ni debe haber apetito. En tales casos úsense las

Pastillas del Dr. Richards

para ayudar la digestión, despertar el apetito, recobrar carnes, fuerzas, buen color, buen humor. Las Pastillas del Dr. Richards curan agruras, llenuras, indigestiones No son purgantes. Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, Nueva York.

FOLETTIN (24)

LAS DOS ROSAS

Novela escrita en inglés por CARLOTTA M. BRAEMÉ y traducida expresamente para el DIARIO DE LA MARINA, por la señorita ESTHER LUCILA VAZQUEZ.

(CONTINUACION)

El Ticiano la hubiera retratado así, con su delicada faz surgiendo del terciopelo obscuro coronada por su cabellera de oro; y el cuadro habría sido célebre por la hermosura de la dama y la magnificencia del colorido. En la mano sostenía un abanico bellísimo, hecho con el suave plumaje de un pájaro exótico, y con él cubría su pecho, más blanco aún.

Tenia vaga idea de que había varias personas delante del cuadro que representaba á Cleopatra á bordo de la galera, y que había un pequeño grupo ante la copia de la Venus de Gibson, pero no le interesaba; oía con atención al Duque de Portsea.

No vio á un desconocido entrar en la habitación, mirarla fijamente y desaparecer. Estuvo allí breves instantes; pero le bastaron para tomar una

fotografía mental de aquella seductora mujer, á la que no olvidaría jamás. Permaneció en silencio; no hizo una señal de sorpresa; pero se dijo que había encontrado á la mujer que decidiría de su vida.

No sabía quien era. La miró y pensó que no existía otra semejante. Examinó todos los detalles de su belleza: el brillo de su cabello rubio, los suaves rizos dorados que coronaban su blanca frente, las cejas que tenían la serena belleza de una Diosa griega, su barba perfecta, su boca exquisita y el hoyuelo que formaban sus sonrisas. Observó la pintoresca elegancia de su blonda cabeza, al erguirse en el nevado cuello; la nacarada blancura de los hombros, modelados como los de Venus misma; las manos aristocráticas y torneadas y los brazos perfectos; vio todos los detalles y se dijo:

—¿Es una belleza incomparable!

Al salir encontró á la señorita Hyde, que entraba.

Le indicó que deseaba hablar con ella, é Isabel volvió entonces al salón del baile.

—Señorita,—preguntó él,—habeis visto á la dama que hablaba con el duque de Portsea?

—Sí.

—¿Quien es?

—Isabel se rió.

—Voy á decirles el título de una novela.

—No conocéis "La guerra de las rosas" Esa dama es mi rival, la famosa "Rosa blanca."

—"La rosa blanca",—repitió él,—es el nombre que merece. ¿Pero quién es?

—La señorita Hyde vio temblar de impaciencia el moreno rostro, y volvió á sonreír.

—¿Qué impaciente sois!—dijo.—Es Lady Castlemaine, esposa de Lord Castlemaine, de Neath.

Amaba tanto á Rodolfo que le era imposible pronunciar su nombre con calma. Al decirlo su voz adquirió una inflexión de ternura y sus labios parecieron acariar las palabras.

—Lord Castlemaine, de Neath,—repitió su interlocutor.—Creo conocerlo. Algo anticuado, no es verdad?

—Es un hombre admirable,—contestó Isabel con entusiasmo.

—Es muy afortunado con tener tan bella esposa.

—¿La admiráis mucho?

—No he visto nada comparable. Isabel lo miró hasta el fondo de los ojos.

Una idea había atravesado su cerebro con la velocidad de un rayo, una idea tan terrible que la hizo estremecer. Mas tarde pensaría en ella, en aquel momento la rechazó.

—¿No conocéis bien á Lord Castlemaine?—dijo.

XXIII

Lady Castlemaine estaba sola cuando la señorita Hyde y el coronel Lennox entraron en el salón. Estaba en algo halagüeña, porque una sonrisa entrea-

bría las delicadas curvas de sus bellos labios, y suave y soñadora luz brillaba en sus ojos azules. Los vio acercarse y admiró la hermosa pareja que formaban. Siempre la había seducido la morena y arrogante belleza de Isabel. Su mirada se posó tranquila sobre la magnífica figura del caballero y sobre su expresivo y bello rostro; y no presintió que la tragedia de su vida comenzaba entonces.

Vió en aquellas pupilas lo que no había visto nunca en otros; algo extraño resplandecía en los ojos del coronel mientras la saludaba.

Isabel lo presentó con graciosas palabras, llenas de intención; lady Castlemaine contempló la faz de aquel hombre que iba á decidir su suerte. Nada anunciaba el drama de aquella existencia.

Las primeras frases fueron banales, como los primeros compases de una overtura, que dan débil idea de las armonías que seguirán.

Luego el coronel, cautivado por las sonrisas de Gertrúdis, le pidió permiso para sentarse á su lado, é Isabel los miró en silencio.

Como la electrizará la idea! Como permanecerá ante ellos con el corazón palpitante, el rostro encendido y con luz terrible en los ojos!

Su embargo... debía meditar aún, debía examinar con atención los deta-

lles. Sus blancos dedos estaban entrelazados. ¿Por qué se martirizaba con arrebatos sus blancas manos! Ante ella se desarrollaba una escena vulgar—un gallardo joven hablaba á una mujer encantadora.

El coronel pidió á lady Castlemaine que bailara con él si no estaba cansada.

Ella sintió deseos de bailar con aquel héroe. Miró los fuertes brazos que parecían incapaces de estrechar con delicadeza el esbelto cuerpo de una joven.

Era una novedad bailar así. El había tomado el ramillete de lilas blancas y de lirios que estaba en la mesa, y ella, al verlo tocar las flores de manera tan acariciadora, pensaba que aquellas manos habían sostenido una granada encendida. Adoraba el valor y se sentía atraída hacia él. Isabel la miraba siempre. Si el coronel hubiera observado la expresión de la señorita Hyde, habría quedado admirado.

Lady Castlemaine se levantó, y poco después la triste y dulce música del vals Manola llenaba los salones. El coronel Lennox había desafiado la muerte, había ejecutado hazafas sorprendentes; pero jamás se había sentido tan emocionado.

Le parecía que bailaba con una diosa. Lady Castlemaine era la personificación de la poesía del movimiento.

(Continuará.)

Miscelánea

O cortamos por lo sano ó vamos á convertir estas misceláneas en una sección de correspondencia particular para dar explicaciones que no van ni vienen al público sobre las causas que nos determinan á publicar ó desechar los trabajos remitidos para ver la luz en los Domingos del DIARIO.

Por otra parte, la plaga cunde, las cuartillas inútiles, los versos ripiosos, los cuentos sin gracia llueven que es una maldición, y aunque desde un principio, conocedores de la exigüidad de nuestro medio, nos propusimos ser anchos de manga y dar á la estampa lo que fuese siquiera medianamente publicable, es lo cierto que las mismas medianías escasean tanto como abundan las nulidades que, abusando del derecho de asilo, demandan, más que la publicidad, el donativo pecuniario.

Pero no siempre es lo malo del trabajo lo que nos determina á rechazarlo; muchas veces lo hacemos, sea por inoportunidad del tema, por su condición libre ó escabrosa, por su sabor político ó por inconvenientes de otro género.

Sépalome el amable señor que no está conforme con el procedimiento de la desaprobación tácita, y prefiere, como el personaje de La Casa de Fieras, que le den con la badila en los nudillos.

El cuentecito en verso que junto con su carta nos envía tiene algunas quintillas aprovechables; pero en general es flojito y algunas veces toca y pasa los límites de lo ridículo.

La quintilla
Huérfano el rapaz pilluelo desde el día en que nació, pues su infeliz madre al cieto cuando le dió á luz voló, vivía con un abuelo.....

no logra inspirar lástima hacia el niño ni hacia su madre. Aunque aludiendo á esta última se la califique de infeliz, el lector se queda tan fresco. Si fuéramos á conmovernos cada vez que oímos decir que una mujer desconocida muere de parto, estaríamos condenados á sollozo perpetuo. En cuanto al huérfano, hallándose al lado de un abuelo cariñoso, como lo era el del cuento, no hay tampoco por qué compadecerlo. Mucho menos si el rapaz era un pilluelo como ha dicho el poeta para consonar con abuelo, que es por cierto palabra bastante prosaica.

Del argumento del cuentecito solo podemos decir que vale bien poco. El pilluelo, hecho hombre, embarcóse para América y cuando volvía á bordo de un barco inglés, vió que un marinero escupía la bandera de su patria.

Por patriotismo largó el español un tremendo puñetazo al inglés; pero éste que no era manco saca un cuchillo y mata al héroe del cuento que cae junto á la bandera roja y gualda exclamando: "¡Madre España!"

Esa misma escena ocurrida en tiempos de guerra, siendo el protagonista prisionero en un barco enemigo se prestaría á sacarle punta; pero defender el pabellón á puñalada limpia con ocasión de un insulto inferido sin causa ninguna á bordo de una goleta mercante y morir de una puñalada no por la patria sino por no haber sabido comprimirse como lo exigían las circunstancias, de tiempo y de lugar, lo único que demuestra es que el inglés estaba borracho ó era un salvaje, cosa que no vale la pena de contarse, pues marineros brutos y beodos se ven á cada paso especialmente en los barcos de la gran Bretaña.

Consejo de Secretarios

Según la nota facilitada á la prensa, los asuntos tratados en el Consejo de Secretarios celebrado ayer tarde en la presidencia fueron los siguientes:

SOLICITUD DESESTIMADA

El Secretario de Estado y Justicia dió cuenta de una instancia del señor García Balsa, solicitando la condonación de una multa que le fué impuesta por haber demorado la devolución de unos autos.

En atención á la naturaleza de la multa, fué desestimada la solicitud.

CRÉDITO

A propuesta del Secretario antes citado, se concedió un crédito de \$5,011 para arreglar una casa del Estado en Matanzas, con el fin de instalar en ella la Audiencia.

CASA ESCUELA

De conformidad con los planos y presupuesto presentados por el Secretario de Obras Públicas, se ordenó la construcción de una casa escuela en Alquizar, con seis aulas.

CRÉDITO DENEGADO

Se denegó un crédito solicitado por el Ayuntamiento de Morón, para saneamiento de aquel término.

MENSAJE

El señor Presidente prepara el mensaje que ha de dirigir á las Cámaras al inaugurarse la próxima legislatura. El Consejo terminó á las seis y media.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL PIO

Marzo 30 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Muy distinguido amigo: Lei en varios periódicos la noticia de la visita del Sr. Presidente de la República, con su distinguida familia, los señores Secretario del Despacho, su ayudante señor Copinger y el Secretario de la Presidencia Sr. Bett, que tuvo la honra de recibir en su finca el entusiasta fabricante y hacendado Sr. D. Calixto López; pero no se hizo público el motivo de la visita, y es lo que me complace en consignar en esta carta, en honor del Sr. López y provecho de los vegereros que sepan imitarlo.

El Presidente Sr. Estrada Palma tenía conocimiento del sistema empleado por el Sr. López en el cultivo del tabaco, y quería conocerlo y apreciar sus ventajas; y de aquí que al visitar la Vuelta Abajo acudiese á aquellas vegas, donde con la personal atención de su dueño se cultivaba el tabaco en gran escala por el más perfecto sistema de irrigación y cubierta de chees-cloth. Como el señor Estrada Palma y sus acompañantes se interesaron en los procedimientos explicados al Sr. D. Calixto López les prometió avisarles con

tiempo, para que pudiesen ver la hoja ya curada y acondicionada. El problema (que sin duda lo es) se halla resuelto y es de gran significación para el país. Las cualidades de finura, vena y color superan á la famosa hoja de Sumatra. Solo contiene el uno por ciento de nicotina, mientras que el de dicha procedencia, lo mismo que todos los tabacos orientales, contienen del 4% al 7% p. 100, lo que hace su gusto desagradable. Dada la inmensa cantidad de la hoja de Sumatra que se importa en los Estados Unidos, entre 20 y 23 millones de pesos al año, y este país con seguridad podrá obtener si el nuevo procedimiento de cultivo se establece, como sin duda se establecerá.

Plácemes mil merece D. Calixto López por su afortunada iniciativa, y ya los está recibiendo de cuantos aprecian su provechosa labor.

El Corresponsal.

EL DIVORCIO

(CONTINUA)

No he pretendido reproducir con estas propias palabras del que fué en su país el porta-estandarte más decidido de la reforma que ahora se inicia en el nuestro. No lo pretendo, porque no las tengo á la vista y ha mucho tiempo que las he de leer, no recuerdo en donde. Pero en lo dicho queda condensado (cierto estoy de ello) el más exacto sentido de su pensamiento, que vale la pena de ser meditado y comprendido. No se puede sacrificar á uno mismo en dos altares; no se puede vivir como libre pensador y declararse creyente. Sépalo bien las conciencias católicas, ó que se dicen tales en esta tierra de Cuba; y crean que lo declaro aquí sin que tal declaración me la inspire ningún prejuicio, ni de carácter religioso ni de carácter antireligioso, sino en virtud de ese empeño, por el que estoy siempre decidido á luchar de que entre nosotros las convenciones sean firmes, las opiniones sean honradas y la expresión del propio pensamiento franca y sincera, sin reservas mentales ni doblesces; procuran poner la vida de acuerdo con la fe que se profese, trátase de la fe en un dogma, trátase de la fe en la libertad de la propia conciencia, creyendo lo que bien nos parezca y conduciéndonos en consecuencia de ello; por dejando al sacerdote la propia libertad sin irritarnos porque, en casos dados, en el uso más perfecto de su derecho más indiscutible, nos exclaya de su Iglesia. Sólo pensando y viviendo de esta manera, con un concepto claro de esa libertad que proclamamos, llegaremos á hacer firme y respetable con la fe ó sin la fe el tomo moral de nuestra vida.

Pero he dicho al principio que me proponía plantear y resolver un problema jurídico; y por eso dejo á un lado el aspecto religioso que también reviste, hechas las anteriores salvedades, que le juzgado necesarias. Por lo demás, argumentar desde el punto de vista de las creencias es un inútil argumentar para los que de estas creencias, no participan; es un argumentar impropio, cuando se argumenta en una Escuela de Derecho y en un país actualmente regido por una Constitución que consagra la más completa libertad de cultos y la más franca separación entre la Iglesia y el Estado. Como todas las cuestiones jurídicas debe ser resuelta con criterios propiamente jurídicos. Por lo que afecta á las bases más esenciales de la vida social debe ser considerada desde el punto de vista de las aspiraciones y de las necesidades sociales. Pero la ciencia del derecho es una ciencia eminentemente sociológica hasta el punto de que muchos la han considerado sólo como una rama ó aplicación de la Sociología; y así sus criterios propios no habrán seguramente de contrariar, sino á la inversa, de iluminar y dar un sólido apoyo á toda tendencia reformadora que pretenda dar satisfacción en el presente á necesidades ciertas y efectivamente sentidas de un modo general en esta sociedad particular en que vivimos.—Vamos, pues, á arrojar una mirada á esos criterios que nos ofrece la ciencia jurídica,

(Continuará.)

MERCADO MONETARIO

IMPORTACION

El vapor-correo español Alfonso XII importó de Santander la cantidad de 3,700 pesos en plata española, consignada á don Manuel Calvo.

También el vapor español Montevideo importó de Barcelona, para los señores H. Upmann y Comp., la cantidad de 100,000 pesos en plata española.

Novimiento Marítimo

EL JULIA

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer entró en puerto el vapor cubano Julia, procedente de Puerto Rico y escalas, conduciendo carga general y pasajeros.

(1) "La nueva fase del dritto civil," 2. Edic. págs. 82 y 83. (2) Obra citada, pág. 91.

Nuestra ley civil nos presenta, desde hace mucho tiempo, una serie de causas de nulidad del matrimonio. Con esta institución de derecho no puede confundirse el divorcio. Admitase éste en cuanto al vínculo (y en admitirlo estaba la proyectada reforma), ó acéptesele tan sólo como nuestro Código Civil lo acepta, como un medio de extinción de la llamada "sociedad conyugal" en cuanto á las relaciones económicas que de ella se derivan y como una cesación de la vida común de los casados, el divorcio propiamente supone lo que nosotros, los juristas, llamamos la rescisión del contrato matrimonial. Es, sin duda, una rescisión especialísima; pero conforme, por lo demás, con la naturaleza del vínculo jurídico que rompe. Este se ha contraído para el cumplimiento de ciertos fines: una vez reconocida la imposibilidad de cumplirlos, ni en todo ni en parte, no tiene razón de ser y debe terminar. Produce una sociedad, y las sociedades, por regla general, concluyen cuando entre los socios han surgido diferencias tales que la continuación del contrato no podría ser sino fuente de daños comunes. Tales son los principios generales que, á primera vista, parece aportar el derecho á la solución del problema que nos ocupa.

Pero tan pronto como nuestra atención, pasando un poco de las impresiones primeras, se fija más detenidamente en su verdadera naturaleza y en su íntima sustancia, las dudas comienzan. Por la voluntad de cualquiera de los socios se extinguen los contratos de sociedad, en general, cuando no se contraen por tiempo determinado, ó cuando éste no se deriva de la naturaleza del negocio emprendido (arts. 1700, inciso 4.º, y 1705 del Código Civil); pero por la voluntad de uno solo de los conyugos no puede disolverse el matrimonio; y esto no se ha ocurrido ni al más radical de los "divorcistas." ¿Cuál es la razón de diferencia? Que

el contrato de sociedad, civil ó mercantil, es esencialmente pasajero, limitado en el tiempo, pues de lo contrario supondría una forma atenuada de la esclavitud, una agresión á la libre actividad patrimonial, un atentado contra la libertad humana, en una ó otra de sus manifestaciones. Pero el matrimonio es una sociedad esencialmente duradera, sin que nadie se atreva á concebirla como transitoria y efímera, porque tanto valdría como abolirla radicalmente en las leyes civiles y cancelarla del todo en la vida social. No se concibe una Monarquía con Rey responsable ante los tribunales del país.

Si os parece malo y absurdo que haya en el Estado un hombre irresponsable, contra el que nose puedan ejercitar acciones en juicio, suprimid la Monarquía; pero no pretendáis tener un Rey al que podéis acusar de estafa, de hurto ó de la más pequeña contravención y hace que lo juzgue la justicia nacional. Lo propio sucede con el vínculo conyugal: si lo queréis corto en el tiempo, sustancialmente pasajero, suprimidlo; pero no intentéis conservarlo como tal, contrariando su propia y esencial naturaleza.

Un autor en modo alguno sospechoso de mantener ideas rancias y de apearse demasiado á las tradiciones, perdido por desgracia para la ciencia en su juventud, por obra de una muerte dolorosamente anticipada, Enrique Cimball, después de haber sostenido enérgicamente que "sólo en virtud de prejuicios y tradiciones seculares del pasado" podía negarse al matrimonio su carácter genuinamente contractual, decía: "El carácter, sin embargo, de contrato en el matrimonio, que es forma libre, en cuanto depende del consentimiento espontáneo de los esposos, la constitución del mismo, no supone que sea arbitrario su contenido, ni puede confundirse el concepto de arbitrio con el de libertad, que es manifestación consciente de la necesidad misma. Son libres las determinaciones, no ya las condiciones y los oficios del contrato de matrimonio; en el sentido de que éste puede individualmente constituirse ó no, pero socialmente debe ser constituido de un modo necesario, estando como está destinado á conservar la especie humana, reproduciéndola. Y constituyéndose, no puede sujetarse á condiciones ó servir para fines ó oficios diversos de aquellos que se encuentran, por la naturaleza misma de las cosas, preordenados; sino por el contrario, desarrollarse bajo una forma común determinada como la más propia para que tenga el valor y produzca los efectos de una recta función social.—El matrimonio, por tanto, si es convención individual en cuanto se contempla la causa libre de la que proviene, constituye al mismo tiempo una verdadera y propia función social, en cuanto las voluntades concordes de los esposos, en el acto en que se determinan, para satisfacer sus propias necesidades y realizar sus propios fines personales, sirve también para la satisfacción consciente de una imperiosa necesidad y concurren al cumplimiento de lo que requiere un altísimo interés social." (1)

A.B.C. BOHEMIAN
"La Reina de las Cervezas en Botellas." Fabricadas de Lúpulo Bohemio.
DE VENTA POR SOBRIÑOS DE CARBO & CO.

La Planta
Anheuser-Busch
Brewing Ass'n
cubre 125 acres
ó sea 60 Manzanas.
Capacidad:
Cervecería—6,000 Barriles Diarios.
Talleres de Embotellado—700,000 Botellas Diarias.
Plantas Refrigeradoras—3,300 Toneladas Diarias.
Casas para Malta—5,000 Bushels Diarios.
Elevadores para Almacenaje—1,250,000 Bushels.
Almacenes—425,000 Barriles.
Planta Motriz—7,750 Caballos de Vapor.
Plantas Eléctrica y Motriz—4,000 Caballos de Vapor.
Empleados, 5,000.
La Cervecería Más Grande del Mundo.
Galbán y Compañía. Venta al por mayor y al detall.
San Ignacio 36. Habana.

LA VOZ

de la ciencia debe ser obedecida por ser la suprema autoridad en materias de higiene y conservación de la dentadura. El Laboratorio Histórico-Bacteriológico de la Habana ha emitido el siguiente informe:
"Que el preparado conocido con el nombre de POLVO DENTIFRICO HIGIENICO DEL DOCTOR TABOADELA, ha sido analizado en este Laboratorio y no contiene ninguna substancia nociva, sino por el contrario, aquellas que se emplean para la desinfección e higiene de la boca, etc. Siendo, por tanto, su uso, por todo extremo recomendable para la conservación de la dentadura. El elixir dentífico del DR. TABOADELA, que ha sido objeto del mismo escrupuloso análisis, ha obtenido idéntico satisfactorio resultado y es la más honrosa distinción que pudieran alcanzar esos preparados dentíficos.

Pastos dentíficos
Elixir dentífico
Pasta dentífrica
Del Dr. Taboadele
Se encuentran en todas las perfumerías y boticas de la isla.

MEDICACION ANTIDISEPTICA
Curación de la Dispepsia, Gastralgia, Vómitos de las embarazadas, Convalecencia y todas las enfermedades del estómago.
DEPOSITO: FARMACIA LA CARIDAD Tejadillo 38 esq. á Compostela, Habana.
c 538 26-1Ab

PULPA
Legítima pulpa de tamarindo la mejor que se conoce es la que vende Luis Armenteros. Recibe órdenes.
AMISTAD 9
CAIBARIEN
Faltando poco para concluir la reconstrucción de la casa Hotel Internacional destruida por un incendio, se alquila, haciendo más habitaciones ó las que desee el inquilino en caso de dedicar para el mismo giro, informará Martín Garmendía en Vega de Palmas.
C 439 26-7 Mz.

RELOJES
Keystone-Elgin
Durables y Exactos
THE KEYSTONE WATCH CASE CO.
Philadelphia, U.S.A.
La Fábrica de Relojes la más vieja y la más grande en América.
Se venden en las principales Relojerías de la Isla de Cuba

A LAS FAMILIAS
Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y macedos y socolentes sandwiches especiales.
Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.
EL ANON DEL PRADO
Prado 110, entre Virtudes y Neptuno
TELEFONO 616

POLICLINICA
DEL DOCTOR
Arturo Sansores
Profesor, Médico y Cirujano
CORRALES 2. HABANA.
Curación Radical de la Impotencia por el sistema mixto de Suetoterapia y Electrototerapia de Kalyet. Éxito seguro.
SALON DE CURACION Sifilitica, sistema dolor ni molestias. Curación radical. El enfermo puede atender á sus quehaceres sin faltarle un solo día. El éxito de su curación es seguro y sin ninguna consecuencia.
TRATAMIENTO moderno, para la tuberculosis en 1º y 2º grado
RAYOS X el mayor aparato fabricado en Europa, con el reconocimiento de los enfermos que lo necesitan sin quitarles las ropas que tienen puestas.
SECCION DE ELECTROTOTERAPIA en general, enfermedades de la médula, etc. GABINETE para las enfermedades de las vías urinarias y especial para operaciones.
ELECTROLISIS sin dolor en las estrecheces del ligamento, riñones, intestinos, útero etc., etc.
Corrales número 2, HABANA.
C 551 1 Ab

PARA LA SEMANA SANTA "LA FILOSOFIA"

recibió una inmensa variedad de sedas negras brochadas y lisas que están siendo la admiración de la Habana entera. Allí se encuentran sedas de cuantas clases se soliciten.

GROES Y RASOS, MOIREES Y BURATOS, OTOMANOS Y GRANADINAS, BROCCATELES Y BURATINOS, BROCHADOS Y RADSMIRES, PAÑOS DE LYON, ETC., ETC.
PRECIOS REBAJADOS NOTABLEMENTE
DESPUES DE EFECTUADO EL BALANCE
"La Filosofía"
NEPTUNO 73 Y 75
ESQUINA SA AN NICOLAS

NEGLIGENCIA!

La espalda no debe nunca abandonarse, simples punzadas dorsales, dolores que mortifican y le causan á uno miserias, dolores de espaldilla que le impiden á uno descansar por las noches, son los indicios preliminares de toda dolencia de los riñones. Trátase con indiferencia este toque de alarma de los riñones y os expondréis á las miserias y peligros que trae consigo todo desorden urinario y de los riñones.

LAS PILDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

Han curado y seguirán curando las complicaciones de los riñones, como son: Retención de la orina, dolores reumáticos, orina escasa ó demasiado frecuente, diabetes, hidropesía, etc. La mejor prueba de que este maravilloso específico realiza lo que promete es la de los testimonios de enojo que continuamente se reciben. De un compatriota nuestro de la raza latina.

El Sr. Albert García, ex-oficial de policía, calle de San Francisco, Santa Fé, Nuevo Méjico, dice: "Cuando es uno propenso á ataques de dolores de espalda que le duran por cuatro ó cinco días á un tiempo y cuando estos ataques han venido recurriendo por un período de dos años, es lógica la inferencia de que es uno víctima de trastornos de los riñones en alguna forma. Otros síntomas en mí caso indicaban claramente que me hallaba necesitado de una medicina para calmar la inflamación de los riñones y para fortalecerlos y en tal creencia me compré un pomo de Pildoras de FOSTER para xilio y que por fin me curó el último ataque y lo tendré bien presente al menor indicio de retorno del mal".
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
Foster-Mc Clellan Co. Buffalo, N. Y. E. U. de A.



CARTAS DE NEW YORK

Nueva York, Marzo 18 de 1903. Morgan como astro... El triunfo de los mineros... El palacio... Museo Morgan... Decadencia de la nobleza... Un príncipe cocinero.

Acaba de pasar por esa gentil ciudad de la Habana un astro de primera magnitud del mundo financiero americano, Mr. J. Pierpont Morgan, y no es maravilla que aquellos que lo contemplaron muy de cerca mirándolo insistentemente, con pupilas dilatadas por la admiración, hayan quedado deslumbrados y sigan viendo ante sus ojos, como reflejos de su irradiación luminosa, numerosas chispas estrelladas palpitantes en el aire, por idéntico efecto del que nos causa la investigación curiosa y profana de las fases de un eclipse de sol si no protegemos la retina con la intersección de un cristal ahumado, que atenúe la acción penetrante de los rayos de fuego que forman la melena del rey de los astros.

Que nuestro ilustre personaje por su brillo y la intensidad de su actuación en la esfera terrestre, resiste, sin desdoro, la comparación que he sugerido, no es dable disentir: su influencia se siente lo mismo que en Nueva York en Londres y en Berlín, y hace subir y bajar los valores en la Bolsa, produciendo claridades o sombras en el horizonte de los negocios, como el sol que sale produce con sus fulgores vivificantes actividad en nuestros espíritus y con las sombras de la noche, que siguen a su puesta, hace declinar nuestras energías y da lugar a la baja de la vitalidad simbolizada por el sueño.

Y si Mr. Morgan equivale a la luz dorada, cuyo influjo es cada día más intenso en la vida y desarrollo de las comunidades civilizadas también representa, ó ha representado, en un radio muy extenso el calor, indispensable elemento para la vida de los seres orgánicos.

¿Quién no recuerda la huelga colosal de los mineros de la región de antroca de Pennsylvania? Aquel tremendo movimiento obrero en cuyas filas formaba un ejército imponente de ciento cincuenta mil atletas, de músculos tanzados por el trabajo, de piel ennegrecida por el carbón y de ojos inyectados por la indignación; aquel grupo compacto, como los arrecifes de coral en medio del mar, que pasó inadvertido en los primeros tiempos porque su fortaleza serena y tranquila no tenía resonancia en medio de la actividad vertiginosa y creciente que en su marcha progresiva desplegaba esta portentosa nación; que fué luego transformándose, por las privaciones y por el hambre, en manada temible de lobos y más tarde arrastrada por la desesperación, y rotos ya los diques que la civilización y el derecho construyeron para sujetar los instintos brutales del hombre bestia, se desbordaron éstos por la infortunada comarca, manchando el rico suelo con la sangre de inocentes víctimas, cuyos hogares, felices la víspera, fueron volados por la dinamita, ó convertidos en pavesas por la atroz sibilista del incendiario y donde la violencia, la consternación y el espanto reemplazaron al trabajo metódico, ordenado y productivo y a las costumbres honradas de comunidades cultas y prósperas.

¿Quién no recuerda que diez mil hombres de la guardia nacional no fueron bastantes para contener el desbordamiento de la masa obrera, ni para reprimir los estallidos delirantes y terribles con que protestaba aquella formidable legión de trabajadores de las entrañas de la tierra?

Mientras tanto el aliento helado del oso blanco del Norte se empezaba a sentir por las campañas y por las ciudades, el temible invierno se acercaba con su blanca barba de nevados copos, con sus heladas mortíferas y con su amenaza de sufrimientos y dolencias.

Los temores del pueblo creciendo, como las aguas en la inundación, subieron hasta las alturas del Capitolio y el Presidente Roosevelt que está vinculado con las aspiraciones y la suerte de su pueblo, congregó en su gabinete, dominando temores resistencias, a los dueños y operadores de las minas frente John Mitchell, modesto y esforzado paladín de la causa de los obreros.

La conferencia inicial fué un fracaso desolador, los buenos oficios y la

estrategia del primer magistrado de la República se estrecharon contra la soberbia de hierro de los magnates Baer, Markle, Fruesdale, Fowler y Oliphant, presidentes de las empresas de caminos de hierro que acarrean el mineral de antroca y lo esparcen por todo el territorio de la Unión, y jefes de los sindicatos que tienen el monopolio del carbón duro, los cuales se negaron rotundamente a aceptar el arbitraje como medio de dirimir y zanjar las diferencias existentes entre sus compañías y las pretensiones sostenidas por los obreros.

Aunque altivos y desdefiosos los magnates hubieron de escuchar pacientes restringida su ira por la santidad del lugar y la presencia del pontífice de la patria, las quejas amargas de los oprimidos mineros de los labios justos y sinceros de su joven apóstol.

La entrevista de los poderosos presidentes con el jefe de la unión minera, cuya entidad jamás quisieron reconocer encastillados en soberbia extrema que nublaba su vista ante la realidad de la vida organizada de los obreros de este siglo, fué un paso de avance por el camino de la solución feliz del temible conflicto; pero entre tanto el pueblo se helaba por falta de combustible; las calderas vacías de las fábricas amenazaban paralizar los brazos ciclopes de la industria y hasta en las estufas de las casas ricas empezaba a palidecer el resplandor del fuego.

La gente de arrabal, allá en Brooklyn y en el extremo Este de los barrios nuevos de Manhattan, con menos carbón y menos escrúpulos que los demás, destruía por la noche las casas de madera desocupadas, cayendo sobre ellas como buitres voraces sobre víctima abandonada sin vida, y sus despojos se consumían en las estufas con devoradora presteza.

El problema de la calefacción se iba poniendo más negro que el carbón y sus sombras destacaban por todas partes; en las altas esferas de la política y del comercio, en la prensa, en el teatro y muy principalmente en el hogar, cuya temperatura bajaba hasta mezclarse con el aire exterior, y sus moradores empezaban a temblar ante la triste perspectiva de convertirse en sorbetes.

En estas críticas circunstancias salió el sol, es decir, surgió Morgan. Uno de esos palacios móviles que se deslizan sobre paralelas de acero a razón de sesenta millas por hora volaba hacia la ciudad capitolina, llevando en sus alas al astro de oro y a toda una constelación de próceres que giraban en derredor de aquella figura central.

Los cinco gigantes que mueven con la fuerza incontestable de los millones las potentes máquinas de acero que cruzan el territorio en todas direcciones, y sacan a diario con la fuerza de su voluntad de las profundidades de la tierra centenares de millares de toneladas de carbón de piedra, habían entrado en la órbita del arbitraje atraídos por el mágico poder de Morgan y convergían hacia el sitial del Presidente de la República, como los rayos de una rueda convergen hacia el eje.

Allí estaba Mitchell convocado a la memorable conferencia, sereno, sencillo, abroquelado en la justicia de su causa y de aquella Casa Blanca, fuente del bien y de la justicia para los hijos todos de la patria, salió la paloma mensajera de la paz ansiada en la forma de un tribunal de arbitraje cuya santidad quedaba consagrada por la presencia entre sus miembros de un venerable obispo católico.

Volviéron las máquinas de vapor a taladrar el suelo profundo de Pennsylvania, millares de mineros armados de picos y azadones penetraron de nuevo por las negras bocas de los túneles, como hormigas que se deslizan por la hendidura que abre paso al albarado depósito; centenares de millares de toneladas de carbón brotaron cada día de aquellas riquísimas estratas, derramando el bienestar por la atribulada comarca de la víspera y difundiendo el calor, que es emblema de vida, la comodidad y el sosiego por toda la tierra del Norte.

Va tomando cuerpo el halagüeño rumor de que nuestro protagonista se propone construir un palacio de mármol, como digno estuche para encerrar los tesoros artísticos que ha venido coleccionando durante una década del último siglo, cuyo valor se hace subir á diez millones de pesos y los cuales se encuentran dispersos por todas las par-

tes del mundo, depositados en museos y en galerías en Grecia, Italia, Francia, Inglaterra, y no pocos en su lujosa mansión de la avenida de Madison y la calle 36 en esta ciudad.

Añaden los que se creen bien informados que el nuevo edificio ha de ser gala y ornato de la arquitectura que renace en este suelo con rasgos admirables de belleza académica y de gusto exquisito, modelado en el mismo estilo de la biblioteca y de la Universidad de Columbia, que corona una elevación en las cercanías de Morningside Park.

Soberbio monumento levantado por la piedad filial de Seth Lou, alcalde municipal de esta ciudad, en memoria de su benemérito padre, y regio regalo, que la munificencia del ilustre exrector de Columbia ha colocado sobre la frente hermosa de su alma mater.

El museo palacio en proyecto vendrá á trazar nuevos perfiles en el boceto de ciudad monumental que va ungiendo en el horizonte de Manhattan de la paleta de los mejores artistas de Europa y América, y además será un templo del arte que abrirá sus puertas á todas las comunidades de entusiastas creyentes en su dedicación y á sus fecundos culti- vadores, porque hasta en los arcaicos de aduanas hay aquí reglas y preceptos que encajan á fondo en los principios democráticos que circulan en las entrañas de este vigoroso organismo.

Libres de derechos podrán saltar las barreras de las aduanas las preciosidades y tesoros artísticos recogidos por Morgan, con inteligente perseverancia, que si importan para ser exhibidos perpetuamente en un museo público don de todos los ciudadanos tengan el derecho de penetrar gratuitamente en determinados días de la semana y estudiar y copiar las obras maestras del genio.

Si así no fuere, si el privilegiado poseedor de esos encantos quiere "encastillarlos," como aquella virtud estéril de que nos habló Roosevelt, entonces la nación impone al egoísta una multa de dos millones y medio de pesos, ó sea el sesenta por ciento del valor de cuatro millones, en que están tasados los objetos guardados en el extranjero, por concepto de derechos aduaneros.

Las tendencias del siglo que nace van ensanchando el campo de los derechos colectivos; lo que del pueblo viene, al pueblo debe volver; Morgan no ha pintado un solo cuadro ni modelado una sencilla estatua, sus riquezas fabulosas son el fruto exuberante de una ingeniosidad y habilísima combinación de números, y los descendientes de los autores de las obras que han venido á sus manos y los partidarios y émulos de las distintas escuelas y sistemas que aquellas representan, tienen un derecho legítimo al disfrute de los beneficios que se derivan de la contemplación y el análisis de aquellas creaciones que deleitan ó instruyen, una especie de derecho de herencia, siempre que no priven al poseedor de idénticos privilegios, ni lo molesten ó lastimen con su interrupción y su concurrencia.

A aquel bienestar patriarcal, indolente é infuendo, que era la aspiración restringida de los ricos de antaño, ha sucedido la actividad, la energía; y el templo de los ricos de la era presente, que trabajan y luchan en las anchas esferas del mundo, abiertas se hallan á todos los esfuerzos, donde brillen grandes iniciativas y grandes adelantos; y la popularidad predominante de estos elementos deja relegado á la obscuridad del olvido al solitario habitante de su casa, rodeado de esplendores y estático en la admiración de su felicidad contemplativa.

Sería tan extemporáneo y desatinado que Morgan pretendiera rodear de murallas sus prodigios artísticos para ocultarlos á la vista del público, según apunta un periódico, como si le ocurriera vestirse de emperador chino para simular que vivía en el recinto sagrado de Pekín.

En uno y otro caso su prestigio sufriría menoscabo y la crítica lanzaría contra él sus dardos punzantes.

Desviándose así de los naturales declives por donde han corrido sus iniciativas y sus empeños perdería el aspecto brillante, que no proviene del reflejo de sus millones sino de la aplicación generosa y fecunda que ha sabido dadas.

A la antigua nobleza de la sangre que palidece, sustituye en las sociedades democráticas la nobleza del talento y del dinero, que no debe sus prestigios

á la herencia inconsciente sino al despliegue de cualidades de extraordinaria superioridad en el medio vivo de las grandes colectividades.

Hemos de convenir por mucho que nos duela que la nobleza anda de capa caída; es una ilusión que se pierde, una hoja que se desprende del árbol de los encantos de la vida y, aparte de que todos los desprendimientos sugieren algo de dolor, quedan tan pocas hojas y tan marchitas flores en el arbolito cuando éste ha sufrido las sacudidas de muchos vendavales y cargado con el peso de la nieve de muchos inviernos que su defensa equivale al derecho de defensa de la propia existencia.

El World que es un periódico que tiene buen olfato ha descubierto entre los sirvientes de los restaurantes y los cocheros de esta opulenta metrópoli muchos nobles alemanes, que una vez vestidos de criados ó metidos en la verde librea no se diferencian de sus compañeros de origen plebeyo y requiérese por consiguiente la cualidad que concede al diario de la famosa "cupula dorada para sacarlos á flor."

Hoy he recibido un anuncio tentador del famoso restaurant Clyde, situado en Broadway y la calle 75, que á la letra dice:

"El Sr. Clyde tiene el placer de informarle que ha obtenido los servicios del distinguido especialista de la Junta Oriental en guisados y salsas indias, Príncipe Ranji Smit, antes del hotel Saboya, de Londres y del restaurant Sherry de esta ciudad.

"El Príncipe Ranji concurrirá diariamente á las horas del lunch, comida y cena.

"Comida india especial los jueves por la noche."

¿Qué le parece á usted? Un príncipe legítimo de pura sangre azul, aunque de piel morena, cocinero de una fonda.

Acompaña á la comunicación el retrato de Su Excelencia en traje de corte, digo en traje de cocina.

No ha lugar á duda que soy de los llamados á ser servido por un Príncipe, porque á mi nombre en el sobre y en el cuerpo de la carta no le falta ni una z, y de los escogidos por la sagacidad de mi vecino Mr. Clyde para pagar precios exorbitantes por cenas exóticas.

Esta notable depreciación en la cotización de los pergaminos, y el alza de los valores en esta tierra de promisión, explican porque crece la falange de condes y marqueses que, abandonando lejanos alcázares, cruzan los mares procelosos en busca del vellocino de oro en la mano de una doncella, ó viuda, millonaria nacida en estas costas, y también que de tiempo en tiempo suene el nombre de un príncipe de sangre real como conquistador del corazón de oro de una rica hembra de Boston ó Chicago, resultado á incurrir en lo que se llama matrimonio morganático, que de cierto es palabra compuesta de morgan y dítico y se deriva de la fama de adinerado que tiene, ubi ot orbe, nuestro buen señor J. Pierpont.

G. Dolz.

ASUNTOS VARIOS.

MR. GIEBEN Hemos tenido el gusto de recibir la visita de Mr. Gerard Gieben, gerente y representante de The Netherlands Distilleries Limited, de la que son gerentes los señores J. C. Van Marken y F. C. Waller Delft, residentes en Schiedam-Rotterdam (Holanda).

Esta Compañía que representa un capital social de \$40,000,000 en oro, ha comprado las siguientes destilerías importantes de Holanda y de Bélgica:

En Delft (cerca de Schiedam) The Netherlands Yeast and Spirits Co. Ltd., establecida en 1824, y The Delft Distillery (antes Van Meerten and Zonen, establecida en 1824).

En Rotterdam (cerca de Schiedam) The Netherlands Steam Distillery Ltd., antes E. Kiderlen, establecida en 1860.

En Schiedam, The Maltaries. En Bruges (Bélgica) The Netherlands Yeast and Spirits Co. Ltd., antes Jules Vestraete & C.

El Sr. Gieben nos fué presentado por don Carlos Hinze, gerente de "Hinze & Co." comerciante de esta plaza y representantes de The Netherlands Distilleries Ltd., para la Isla de Cuba, y por

Carlos Junquera representante de los Sres. Hinze & Co.

El Sr. Gieben, quien se quedará en la Habana hasta fines de año, se ofrece al comercio en la oficina de los señores Hinze & Co., Aguilar 134.

EL CONCURSO DE CARTELES

El Sr. D. J. M. Soler nos escribe para que recomendemos sea elegido por los artistas que han tomado parte en el certamen, el Jurado que ha de juzgar los trabajos expuestos en el Centro Gallego, sobre los anuncios de los chocolates de Vilaplana, Guerrero y C.

ESCRIBANO AUXILIAR

Ha sido nombrado escribano auxiliar del juzgado de instrucción de Cienfuegos, don Dionisio Harragorri y Sarriá.

PRORROGA

Se ha prorrogado á quince días la licencia que disfrutaba don Alberto E. Diago, Secretario de la Audiencia de Puerto Príncipe.

PARTIDO REPUBLICANO

Comité de Peñalver

Habiendo acordado varios miembros de la Directiva de este Comité llevar á efecto una Junta general extraordinaria con los afiliados del mismo, por no haber sido posible que accediera á ello á pesar de las reiteradas veces que le fué solicitada al Presidente de dicho Comité, tengo el gusto de citar á todos los miembros de dicho organismo para el día dos del corriente á las siete y media de la noche en la casa calle de Maloja nº 133.

Rogando la más puntual asistencia.

Juan F. López Ibáñez.

Secretario.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 1º

La sesión municipal de ayer comenzó á las cinco y veinte minutos de la tarde. Presidió la mitad de la sesión el Alcalde interino, señor Bonahecha y la otra mitad el quinto teniente de alcalde, señor Foyos.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación del Gobernador Civil trasladando un decreto del Secretario de Gobernación, disponiendo que la Junta Central de Beneficencia instruya el correspondiente expediente para clasificar de "Público General" el Hospital número 1 de esta ciudad, continuando el Estado sufragando los gastos del referido Hospital.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía Urbana, se acordó conceder la autorización necesaria al señor Carlos Martín Alzugaray para que pueda fabricar en los solares 4 y 5 de la manzana 606 del Vedado.

Se aprobó un informe del Abogado Consultor proponiendo que se desestimara la instancia de los encomenderos del Rastro de Ganado Mayor reclamando la devolución de ochenta centavos que dicen se les cobró de más por cada res.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis y media.

GIROS DE LETRAS

J. A. Bances

OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable; gira letras á corta y larga vista y facilita cartas de crédito sobre las principales plazas de los Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, etc., y sobre todas las ciudades y pueblos de España é Italia. e 133 75-23 En

N. CELATS Y Comp.

108, Aguilar, 108, esquina á Amargura. Hace pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lille, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Turin, Masina, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. e 238 155-15 Fb

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Casa originalmente establecida en 1844. Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención á Transacciones por el cable. e 540 78-15A-B

J. BALCELLS Y COMP.

AMARGURA n. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias. Agente de la Compañía de Seguros contra incendios. "ROYAL" 156-1En

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Orléans, Lyon, México, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc., etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calbarrén, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas. e 537 78-1 Ab

Zaldo y Cp.

CUBA 76 Y 78. Hacen pagos por el cable; giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México. En combinación con los señores H. B. Hollins & Co., de Nueva York, reciben ordenes para la compra ó venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente. e 535 78-1 Ab

NUSTRAS REPRESENTANTES ESCLUSIVOS para los Anuncios Francoses son los Sres MAYENCE FAVRE & Co. 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

ASMA y CATARRO Cursos por la CIGARRILLO de POLVO de ESPIC. Opciones, Tos, Neumia, Neuralgia. En todas las buenas Farmacias. Precio mayor: 20, rue Saint-Lazare, París. Entrar solo forma sobre esta CIGARRILLO.

JARABE DE GIBERT y Grañas de Gibert. AFECCIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANARE. Productos verdaderos fabricados por el estomago y los intestinos. Se hacen las Finanzas de GIBERT y BOUTIGNY, hermanos. Precios por los paises y medicos. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES. AMSTERDAM, MADRID, LA JOTA, PARIS.

HERMOSO PECHO en un mes en el Fluido de Gibert. Este es el mejor desodorante y ventoseo á que se conoce, hace desparar la salud que cuando se usa el Fluido de Gibert se consigue á los pocos días una perfecta salud y conviene á los más delicados temperamentos. Tratamiento de la Bronquitis crónica. - El Frasco con etiqueta n.º 353. BATTIS, Pina & Pina, Verdes, París. En La Habana, n.º de JOSÉ SARRA & Hijo.

ESENCIA JAPARA Suavemente, Delicado y TENAZ PERFUME. FABRICADO POR LA SOCIETE HYGIENIQUE. 55, Rue de Rivoli, PARIS. PERFUME NATURAL de las FLORES. De venta en CABA de n.º de JOSÉ SARRA & Hijo. Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

COQUELUCHE (Tos Ferina). Curación rápida y segura con el JARABE MONTEGNET. A. TOULIS, 3, Place Pasteur, PARIS. MEDALLA DE ORO, PARIS 1889. De Venta en las principales Farmacias.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para teñir los Caballos y la Berra en todos colores, SIN DESENGASAR antes de su aplicación. BREVETEE, 102, Rue de Valenciennes, París. En Farmacia Príncipe y Bona.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRONICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacaze, PARIS y LAS PRINCIPALES BOTICAS. Descubridor de las Iniecciones y del Fluido L. PAUTAUBERGE.

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO. El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades medicas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO, las CONVALESCENCIAS. Se Halla en las Principales Farmacias.

el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANJE-MONAVON. NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVULSIONES, ATONIA GENERAL, FIEBRE de LOS PAISES CALIDOS, DIARRIA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON, se curan rápidamente con. 3 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 30 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES. PODEROSOS REGIMENES. QUININICO. LAS FUERZAS, DIGESTION. Eficaces en todas las Principales Farmacias.

CUBA CONSTRUCTION COMPANY

EMPEDRADO NUM. 30 DIRECTIVA: Ernesto de Zaldo, J. Condit Smith, Dionisio Velasco, H. P. Booth, W. E. Bird, Jr., Teodoro de Zaldo. "Se hace cargo de construir y reparar toda clase de edificios, dando todo género de facilidades para el pago de las obras." 1 Ab e 579

EMULSION DE CASTELLS. Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y arquitrismo de los niños. e 504 26-21 Ms

MAISON DE BLANC TROUSSEAU. Camisas de dormir.—Camisones bordados.—Manteles bordados. Sábanas hilo y algodón. Fantasias para regalos. e 149 78-22 En

ACEITE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (FRASCO TRIANGULAR). Es el más generalizado de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

PLATERIA CHRISTOFLE CUBIERTOS CHRISTOFLE. MANUFACTURA en PARIS 56, Rue de Bondy, 56. EXIGIR LA MARCA FABRICA. EXIGIR LA MARCA FABRICA. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo. Envío franco del CATALOGO. REPRESENTANTES EN TODOS PAISES.

OVO LECITHINE BILLON. Este medicamento es el más energético RECONSTITUYENTE. Es el más generalizado de todo el mundo. NEURASTENIA—EXCESO de TRABAJO CONVALESCENCIA RAQUITISMO—ESCRÓFULAS DETENCION de CRECIMIENTO CLOROSIS ANEMIA etc.

OVO LECITHINE BILLON. Medicación fosfórica que da los mejores resultados en todas las Enfermedades que ocasionan una debilidad rápida, tales como: FOSFATURIA—DIABETES ENFERMEDADES del PECHO, etc. Experimentado en los hospitales de París y por las notabilidades medicas francesas este medicamento siempre ha dado los mejores resultados.

Depositarlos en La Habana: Viude de JOSÉ SARRA & Hijo.

Las mujeres estenógrafas y mecanógrafas

La interesante revista mensual La Escritura Veloz, que publica la Asociación Profesional de Estenógrafos Cubanos...

Firma el bien escrito artículo del colega profesional la inteligente ilustración de la señorita Acebal Mantilla...

El porvenir de la mujer en Cuba era estrecho, limitado y efímero hasta que el triunfo de la revolución...

La instrucción es la libertad. El saber siempre dignifica. Y hoy es la mujer en Cuba más libre que antes...

Como mecanógrafo, en cambio, venía la mujer al hombre y no lo desaloja de todos los destinos...

El número de las mujeres taquígrafas es limitado pero, acaso es más extenso el de los hombres que poseen el arte taquígrafico...

Ciertamente que no; y la proporción es análoga en los dos sexos, ya que solo llegan a ser taquígrafas aquellas que poseen la base de una instrucción sólida...

La presencia de la señorita Quintero en Junta Directiva de la Asociación Profesional de Estenógrafos Cubanos ha señalado el primer paso en el movimiento de la personalidad de la mujer...

Y ha sido también la ocasión de haber palpable las manifestaciones favorables al progreso de la mujer cubana. Seamos justas, en la Asociación Profesional de Estenógrafos cubanos...

Orellana, su presidente, ha sido siempre el más decidido defensor del feminismo en taquigrafía. Los demás miembros de nuestra Directiva...

Muchas mujeres estenógrafas de las más capaces se ven en la imposibilidad de procurarse un empleo por falta de relaciones y abandonan la profesión. En cambio, no pocos comerciantes...

El Sindicato de Cubanas Estenógrafas proporciona a las profesionales dignas de este nombre una situación en armonía con sus aptitudes. Y procurando a los comerciantes estenógrafos...

Nosotros reconocemos vuestra superioridad, vuestra mayor inteligencia, vuestra constitución más robusta. Pero puesto que en este siglo la mujer debe bastarse a sí misma...

dos los puestos en los que sus aptitudes tengan aplicación útil. La mujer, en el empleo de estenógrafa comercial, parece que está mejor que el joven...

En taquigrafía, las agitaciones de la política parecen llamar a las tareas parlamentarias a los hombres: los cálculos del comerciante se avienen mejor con nuestra condición tranquila.

Ahora bien; para que nuestra marcha sea gloriosa se requiere que sostenamos la lucha con el mayor número. El primer paso está dado.

Nuestra organización interna sufre una organización definitiva, para que, con la cooperación de todas las damas taquígrafas de Cuba...

CARMEN ACEBAL MANTILLA.

NOTICIAS JUDICIALES

SEÑALAMIENTOS PARA HOY TRIBUNAL SUPREMO

Sala de lo Civil. Infracción de Ley. Divorcio, María de la Concepción Colás...

Sala de lo Criminal. Infracción de Ley. El Fiscal contra Yoró Nan, por homicidio. Ponente: señor Gastón. Fiscal: Sr. Travieso.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil. Autos seguidos por doña Concepción Quintero, contra don Antonio García...

Sala de lo Criminal. Contra Juan de la C. Ayllón, por robo. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: señor Aróstegui.

Contra Eduardo de la Peña, por rapto. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: señor Vallé.

Contra Pedro Bellos Sollozo, por lesiones. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: Sr. Valle.

Contra Eduardo de la Peña, por rapto. Ponente: Sr. Monteverde. Fiscal: señor Vallé.

REGISTRO CIVIL

Abril 1º. NACIMIENTOS. DISTRITO NORTE: 3 varones blancos legítimos, 1 hembra blanca legítima.

DISTRITO SUR: 7 varones blancos legítimos, 3 hembras blancas legítimas, 1 varón mestizo natural, 1 hembra mestiza natural.

JARABE PECTORAL CALMANTE

de Brea, Codeina y Tolu, preparado por Eduardo Palú, Farmacéutico de París. Este jarabe el mejor de los pectorales conocidos...

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE. Libro de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELT...



DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Ramón Ochandana 47 años, Habana, Virtudes 80. Angina de pecho.

DISTRITO SUR: Ramón Martín, 8 años, Habana, Angeles 48. Meningitis.

DISTRITO OESTE: Sarah Cinihero, 7 meses, Habana, Municipio 3. Enteritis.

RESUMEN. Nacimientos 16, Matrimonios 6, Defunciones 6.

COMO NUNCA SE VE FAVORECIDO ACTUALMENTE EL BAZAR INGLES

94 y 96, AGUIAR. ¿Por qué? por la novedad de sus mercancías...

Las Señoras pueden comprar para ellos, regalos, generos blancos de hilo, creas, varanillos, camisones...

Los Caballeros encuentran desde el modesto traje de americana, de casimir y alpaca...

Los niños. Expléndida colección de trajes de hilo, alpaca, y casimir en mil variadas formas.

Ninguna persona debe hacer sus compras, visitar el 'BAZAR INGLES' segura de hallar gran economía.

PROFESIONES

Dr. Jacinto G. de Bustamante. ABOGADO. CONSULTAS DE 1 A 4 SANTA CLARA 25.

Dr. Adolfo G. de Bustamante. Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel.

Dr. Felipe García Cañazares. Piel, Sífilis, Vias Urinarias. CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 12 a 2.

Dr. J. Rafael Bueno. MEDICO-CIRUJANO. Director del Sanatorio 'Quinta del Rey'.

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras. Consultas de 12 a 2.

Doctor Rojas. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

Dr. J. Ramonell. MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París.

Doctor José A. Taboada. MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general, médicas y quirúrgicas.

Dr. Marichal. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.

Dr. R. Giral. Oculista. Jefe de la Policlínica del Dr. Lopez durante tres años.

Dr. Erastus Wilson M. D. DENTISTA. Horas: De 8 a 4. Calzada del Monte 61.

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK.

Dr. Angel P. Piedra. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos.

Dr. José A. Presno. MEDICO CIRUJANO. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.

Ricardo Dolz. Ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Empedrado n.º 5.

JUAN B. ZANGRONIZ. INGENIERO AGRONOMO. Se hace cargo de toda clase de asuntos...

Francisco G. Garofalo. Abogado y Notario. Asuntos Mercantiles e Industriales.

R. Calixto Valdés Valdés. CIRUJANO DENTISTA. Aguila, 72—Entre Neptuno y San Miguel.

Dr. Velasco. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios, etc.

Dr. Enrique Perdomo. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA.

Dr. Luis Montané. Diariamente consultas y operaciones de 1 a 4.

Dr. Gonzalo Aróstegui. MEDICO DE Beneficencia y Maternidad.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas.

Dr. Jorge L. Dehagues. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Arturo Mañas y Urquiola. JESÚS MARÍA BARRAQUÉ. NOTARIOS.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.

Dr. Juan Pablo García. VIAS URINARIAS. CONSULTAS DE 12 A 2.

Dr. Aristides Mestre. Consultas sobre enfermedades nerviosas y mentales.

Dr. G. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

Dr. Gabriel Casuso. Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología.

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA. ABOGADOS.

Dr. Enrique Núñez. Cirujía, partos y enfermedades de señoras.

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.

Dr. J. Ramonell. MEDICO-OCULISTA. Jefe de Clínica del Dr. Wecker en París.

Doctor José A. Taboada. MEDICO CIRUJANO. Enfermedades de la boca en general.

Dr. Marichal. Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana.

Dr. R. Giral. Oculista. Jefe de la Policlínica del Dr. Lopez durante tres años.

Dr. Erastus Wilson M. D. DENTISTA. Horas: De 8 a 4. Calzada del Monte 61.

Virgilio de Zayas Bazan. DOCTOR EN CIRUJIA DENTAL DE LA FACULTAD DE NEW YORK.

Dr. Angel P. Piedra. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos.

Dr. José A. Presno. MEDICO CIRUJANO. Vias urinarias y afecciones venéreas y sífilis.

Ricardo Dolz. Ha trasladado su domicilio y bufete a la calle de Empedrado n.º 5.

Enrique Hernández Cartaya. Alfredo Murrara. ABOGADOS.

Dr. Andrés Segura y Cabrera. ABOGADO Y AGRIMENSOR. DOMICILIO: BUFETE.

Miguel Antonio Noguera, ABOGADO. Domicilio: Campanario 95, de 8 y 11.

Alberto S. de Bustamante. ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS.

DR. ADOLFO REYES. ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS EXCLUSIVAMENTE.

Dr. Manuel Delfín. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 a 2—Industria 120 A.

Dr. Palacios. Cirujía en general.—Vias Urinarias.—Enfermedades de Señoras.

Dr. Abraham Pérez Miró. Catedrático de la Escuela de Medicina.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista.

Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. GALIANO número 58.

Ramiro Cabrera. ABOGADO. Galiano 79.—Habana.—De 11 a 3.

Doctor Enrique Portuondo. Especialista en PARTOS enfermedades de NIÑOS y de la sanare (venereo sífilis).

ANÁLISIS DE ORINA. Laboratorio Bacteriológico de la 'Crónica Médica Quirúrgica de la Habana'.

Fundado en 1887. Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105. Análisis de orines. Laboratorio Urológico del Dr. Villedoa.

Dr. C. M. Desvervaine. Consultas Lunes, martes y miércoles, de 12 a 3.

ENSEÑANZAS. Vicenta Suris de Darder. PROFESORA. Dá clase de instrucción a domicilio.

Mr. Alfred Boissié, Acosta 17. No siendo comerciante, sino profesor, cede 'al costo' algunos gramófonos con lecciones de inglés, francés y castellano.

UNA PROFESORA DE INSTRUCCIÓN, pianista y francesa, se ofrece para dar clases a domicilio en su casa.

INSTITUCION FRANCESA. Amargura 33.—Directoras: Milles Martinon, Frances, Español 6 Inglés, Religión y toda clase de bordados.

ACADEMIA DE CORTE. PARISIEN 'MARTI'. Dirigida por la profesora Sra. Ramona Giral y Otter.

RIVERSIDE SCHOOL. Rutherford (N. F.). Esta es la escuela que mas ventajas ofrece a los que desean aprender el inglés y se halla hermosamente situada a 9 millas de New York.

UN PROFESOR CON TITULO DE LICENCIADO en Filosofía y Letras y con personas que garantizan su competencia y moralidad.

MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 20 de Mayo.

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 20 de Mayo.

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 20 de Mayo.

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 20 de Mayo.

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 20 de Mayo.

Hoteles y Fondas. MAISON DOREE.—Gran casa de huéspedes casa toda de mármol, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados.

BAÑOS DE SAN DIEGO. Temporada de 1903. El día 15 de este mes de Febrero se abre al público la temporada Oficial que dura hasta el día 20 de Mayo.

LIBROS E IMPRESOS

TESORO DEL AGRICULTOR CUBANO. FRANCISCO JAVIER BALMASEDA. SEGUNDA EDICION NOTABLEMENTE CORREGIDA Y AUMENTADA.

Esta obra consta de 3 tomos, tratando cada uno de ellos, de lo siguiente: TOMO 1º—Cultivo del Tabaco, Cacao, Café, Maíz, Henequén, Algodón y Ramia.

TOMO 2º—Cultivo de las Patatas, Naranja, Cítricos, Ajo, Cebolla, Plátano, Caña de Azúcar—Boniatos, Arroz, Písta, Maíz, Sorgo y Bosques artificiales.

TOMO 3º—Es ampliada con tratados sobre Cría de Gallinas, Pavos, Anadidos, Palomas, Sobre el Muermo, La Raza, Mordeaduras de culebras venenosas, Formación de Poteros, Abonos, Alcoholes, etc.

El precio que marca esta obra es de \$6.50 Oro Español, pero esta casa la ofrece al público en general a \$3 Oro Español.

Para leer mucho y gastar poco, suscribirse a la lectura de domicilio, se pueden escoger entre 2,000 tomos, \$4 dan 24 en fondo y 1 a mes adelantado. Salud n.º 23, Librería.

AÑO CRISTIANO. Leyenda de oro, vidas de todos los santos, 4 tomos con láminas 49. Mujeres heroicas de la Biblia y de la Iglesia, 1 tomo con láminas al óleo 49. Salud n.º 23, Librería.

COMPRAS. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaonarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.

SE COMPRA EN TENIENTE REY NUM. 41. MIEL DE ABEJAS Y CERA AMARILLA.

IMPORTANTE. Se gestiona en comisión el cobro de haberes pasivos, funaonarios civiles, devolución de fianzas, Bonos del Tesoro, alcances personales, suministros y alquileres y todos cuantos créditos haya contra el gobierno español.

Dirigirse a Antonio G. Béjar, Almirante n.º 10, Madrid. Referencias: Excmo. Sr. D. José María de Arrarte, Director del Banco del Comercio.

ARTES Y OFICIOS. Peñadora.—Esperanza Castro. Discipula de Emilia Sánchez, se ofrece a las señoras de gusto en peñado. Peñina a domicilio. Precios módicos. Hecho órdenes Consultas de 85. Teléfono 17 y 28.

HOJALATERIA DE JOSE PUIG. Instalación de cafeterías de gas y agua. Construcción de canchales de todas clases y de chimeneas para depósitos para basura, botijas y jarras para lecherías. Industria, esquina a Colón, c. 525.

PILAR ALVAREZ DE ALONSO. Modista. SOMBRERERA Y CORSETERA. Se reforman sombreros desde UN PESO y se hacen Corsets desde UN CENTEN. Compostela 122, entre Jesús María y Mercedes.

LA INDIAN PALMISTA. Manual de Quilombancia con grabados explicativos para aprender a leer en la mano. De venta únicamente Ancha del Norte 203, A. 4273.

Gran tren de lavado chino DE JOSE LEE. Calle 11 número 14, (Vedado) frente a la Iglesia. Prontitud, economía en los precios y buen trato a la ropa, que de lava a mano y no se empuja ninguna agua que perjudique. Vista hace fe.

A LAS SEÑORAS. La peñadora madrileña Catalina de Jiménez. Se ha trasladado a San Miguel 65, entre San Nicolás y Manrique.

J. MOSQUERA. Corset DROIT DE VANT, modelo pedido de París, sumamente legítimo e indispensable para vestir actualmente, pudiendo convenirse de ello con hacer una visita a esta casa, donde se acaba de confeccionarse la nueva forma.

PARA-RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno y baratos, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cables indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.

A LAS SEÑORAS. La inventora de Corta y Modista, María Marsal, hace toda clase de vestidos y abrigos y se entalla a domicilio precios económicos. Se han instalado en Corta y casa y domicilio. En la misma su hermana, Peñadora, ofrece sus servicios a domicilio, a 40 centavos peñado. Reina 93, altos.

EL CORREO DE PARIS. Gran Taller de Tintorería. Con todos los adelantos de esta industria, se tinte y limpia toda clase de ropa, tanto de seda como de algodón, defendiendo como siempre. Se garantizan los trabajos. Se han a domicilio a recoger los encargos mandando aviso por teléfono 630. Los trabajos se entregan en 24 horas. Especialidad de tintes negros. Precios módicos arreglados a la situación. Una visita a esta casa. Se tinte un día por \$2.50 plata y se limpia por \$1.50.

PEÑADORA.—Dolores Oporto acaba de recibir los últimos modelos de los peñados de última novedad, con especialidad para vestidos de cuatro pesos y más. Nos encargamos de hacerlos sueltos en su casa y a domicilio. Precios módicos, admite abrigos por meses y tiene especialidad en tinte y lavado. Nos encargamos de hacerlos. Teléfono 280. Animas número 12.

COCINA ESPECIAL. DIRIGIDA POR J. B. Y ESCANDON. COCINEROS Y REPOSTEROS. Consultado 126 entre Animas y Virtudes.

Nadie, absolutamente nadie podrá prestar un servicio tan esmerado y cumplido, lo mismo a domicilio como en el comedor de esta española casa, a los que se presentan decentemente como noventa y cinco, nos encargamos de recomendarlos en ser verdaderos portos en el arte. No entramos en competencia con marrotería de mucho barato (y barato) que quiera agregar los trabajos. Se gana a domicilio que quiera que nadie dejará tan satisfechos a nuestros clientes como nosotros. Servimos a familias enteras por muy pocas cosas que sean. Hacemos todas clases de encargos tanto en cocina como en repostería inclusive helados. Prueben, vean y juzgen en todo el país garantizando sus trabajos. Hay habilitación con todo servicio alquilados.

GACETILLA

PARA LA BANDA ESPAÑA.—Ya saben nuestros lectores que el domingo se celebrará una gran función en el teatro de Payret á favor de los fondos de la Banda Española.

El programa, que prometimos insertar, es como se verá á continuación:

1º Gran Fantasía, sobre motivos de la Marcha Real y jota española, dedicada á S. M. la Reina Doña Isabel II, del maestro Gevert, transcripción del señor Ortega, ejecutada por la Banda beneficiada.

2º Al Despertar, Capricho á voces solas, del maestro Burgalaros, por la acreditada Sección Coral del Orfeón Español Ecos de Galicia, dirigida por su reputado director y maestro, señor Martí.

3º Cuba, Gran fantasía sobre cantos cubanos, del maestro Anckermann, ejecutada por la aplaudida Estudiantina Ecos de España, bajo la dirección del inteligente maestro J. Rivas.

4º Tu la, te comiste un pan, pasillo de los hermanos Robreño y el maestro Mauri, por la Compañía del teatro Alhambra.

5º La Guaracha, sainete de Villoch y el maestro María Varona, por los artistas del mismo teatro.

La función dará comienzo á las ocho en punto de la noche.

POSTAL.—Una persona indiscreta es como una tarjeta postal. Todo el mundo puede leerla.

BENJAMÍN ORBÓN.—En los principales diarios de Bilbao, leemos con satisfacción que nuestro celebrado amigo el pianista Orbón, ha dado el 11 de Marzo un gran concierto en el teatro de los Campos Eliseos, al que concurrió lo más selecto de aquella floreciente y cultísima capital.

El programa que interpretó el eminente artista fué de lo más serio y escogido, figurando en él obras musicales de tanto relieve artístico como el Impromptu en sí bemol (con variaciones) de Schubert, la Cabalgata de las Valkyrias de Wagner, la Berceuse y Polonesa en la bemol de Chopin y otras obras igualmente magistrales de Mozart, Liszt, Beethoven y Scarlatti.

Según el testimonio autorizadísimo de periódicos como El Liberal, Noticias de Bilbao y El Porvenir Vasco, Benjamín Orbón es una gloria del arte español por su ejecución asombrosa, exquisita delicadeza y profundos conocimientos musicales.

La sociedad El Sítio, que es la más importante de Vizcaya por el número y la calidad de sus miembros, invitó al notable pianista á dar un concierto en sus salones, que resultó también muy brillante, siendo aquel aplaudido con entusiasmo por la numerosa y distinguida concurrencia.

ALBISU.—El programa de Albisu para esta noche se compone de las siguientes obras: A las ocho: Los Campanarios. A las nueve: La Leyenda del Monje. A las diez: Los Granujas.

La primera por Ana María Morales, la segunda por Esperanza Pastor y la tercera por Soledad Álvarez. A tiple por obra.

LEGARON.—Si están ya desde el martes en El Triunfo los magníficos sombreros modelos para señoras, de una de las más renombradas casas inglesas.

Solo han venido cuatro, que fueron los encargados por el amigo Remental para otras tantas distinguidas damas que con frecuencia le preguntaban si pensaba ó no traer esta temporada modelos tan elegantes como los que importó hace tres ó cuatro años.

También ha recibido Gabriel Remental sombreros de todas clases y formas para hombres.

Los de Dunlap, el célebre fabricante americano, llegarán en la próxima semana.

En el último vapor recibió el afortunado propietario de El Triunfo el contrato por el que queda nombrado representante exclusivo en toda la República Cubana, de aquella razón social, que es la que surte de sombreros á la gente elegante de los Estados Unidos.

Remental ha dado un nuevo paso de avance en su empresa, y de ahí no retrocede. Hay que conocer á nuestro amigo.

PILDAIN EN EL NACIONAL.—No se prolongará por muchos días más la clausula del Nacional.

Nuestro primer teatro, el amenazado Tacón, abrirá de nuevo sus puertas el domingo 12 del presente, Domingo de Resurrección que ofrecerá el popular y bien querido actor cubano don Pablo Pildain con la representación de Los Miserables, obra sacada de la famosa novela de Victor Huho que consta de doce cuadros y ha sido arreglada por nuestro compañero señor Triay.

En el cuadro artístico organizado por Pildain figura en primera línea la señora Lucía R. del Castillo, actriz siempre aplaudida de nuestro público.

A la representación de Los Miserables seguirán, en los domingos sucesivos, las otras obras del teatro dramático. Los precios para esta nueva temporada serán en extremo económicos.

Buena suerte, amigo Pildain. LADRONES INCONSCIENTES.—(De Victor Hugo)

Piedad para el ladrón á quien castiga La justicia. Piedad! Si el pobre roba al rico, al que mendiga A veces despojamos con crueldad. Una moneda al mar lancé ayer tarde, Y al lanzarla pensé Que pude permitirme tal alarde; Por eso la lancé.

¡Ladrón! ¡Ladrón!—me dijo el pensamiento A la orilla del mar— Al desnudo, al enfermo y al hambriento. Por ignorancia, acabas de robar. Ladrón es el que guarda su tesoro Con mezquina ambición; Y el que derrocha prodigo su oro. También, como el avaro, es un ladrón. No dar lo que se puede, es ser culpable Del robo y de maldad.

El que no tiene nada, el miserable. Tiene siempre derecho á la piedad! Por la traducción M. R. Blanco-Beimonte.

IGLESIA DE LA V. O. T. de San Francisco.

El próximo viernes 8, á las 5 1/2 será la solemne misa cantada en honor de la Santísima Virgen de los Dolores, en la que predicará el Rdo. P. Fray Victoriano Pardo, franciscano. Por la tarde á las 5 1/2, el ejercicio de las "Tres Horas" de la Virgen de la Cruz, en la que predicará el Rdo. Fray Antonio Vázquez, franciscano. El Domingo de Ramos, á las 5 1/2 de la tarde el ejercicio del "Señor en el Apocálipsis" en la que predicará el Rdo. P. Fray Gregorio García, franciscano. La Semana Santa, las funciones de costumbre con el sermón de las "Cinco Palabras" el Viernes Santo, por el Rdo. P. Guardian de los Franciscanos. 2996 8-1

Iglesia de Santa Clara

Los cultos á Nra. Sra. de los Dolores se celebrarán en los días 2 y 3 del entrante mes en la forma siguiente: Día 2.—Santísimo de la noche salve solemne á todo orquesta. Día 3.—A las ocho y media de la mañana misa solemne, oficiando el R. P. Franciscano. A las cuatro y media de la tarde el ejercicio de las tres horas y sermón que predicará el M. R. P. Franciscano. Habana 30 de Marzo de 1903. 2919 4-31

Primitiva Real y muy Ilustre. Archicofradía DE Mª Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa Leon XIII, ha sido declarado Privilegiado el realzar de la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Mayordomo, NICANOR S. TRONCOSO. C. 692

SERMONES que se han de predicar en los primeros 6 meses del año 1903, en la Santa Iglesia Catedral.

Abril 2.—Los dolores de Nuestra Señora, predicador Sr. Canónigo Claret. Abril 9.—Domingo de Resurrección, predicador un P. Escopio. Abril 16.—Domingo 2º después de Pascua, predicador Sr. Penitenciero. Mayo 3.—Domingo 3º Pascuino de S. José, predicador un P. Dominico. Mayo 10.—Domingo 4º después de Pascua, predicador un P. Franciscano. Mayo 17.—Domingo 5º después de Pascua, predicador Sr. Canónigo Claret. Mayo 24.—La Ascension del Señor, predicador un P. Dominico. Mayo 31.—Pascua de Pentecostés, predicador un P. Jesuita. Junio 7.—Domingo de la Santísima Trinidad, predicador un P. Escopio. Junio 14.—Santísimo Corpus Christi, predicador un P. Escopio. Junio 21.—Domingo de Inmaculada Concepcion, predicador Sr. Canónigo Claret. Junio 28.—Domingo de la Santísima Trinidad, predicador un P. Dominico. Julio 5.—Domingo de la Santísima Trinidad, predicador Sr. Canónigo Penitenciero.

CUARESMA

Abril 9.—Jueves Santo Sermon de Mandato á las tres, predicador un P. Dominico. Abril 10.—Sermón de Soledad después de los oficios de la tarde, predicador un P. Dominico.

Sección de Interés Personal

VIERNES DE DOLORES

El popular café "La Abeja," Obispo esquina á Villegas, se ha surtido con venientemente y ofrece á los que tengan que hacer algún obsequio el día de las LOLAS infinidad de novedades en magníficos ramilletes, panques decorados, galantines, dulces, hiecos, helados, vi-veres finos, etc., etc. Esmerado servicio, prontitud y precios muy reducidos. 3024 P 1-2

CRONICA RELIGIOSA

DIA 2 DE ABRIL Este mes está consagrado á la Resurrección del Señor.

El cirujal está en San Felipe. Sr. Francisco de Paula, fuador, y Santa María Esquilera, penitente.

Ya se ha dicho que desde los primeros días de la Iglesia fué mirada por los fieles la semana que precede inmediatamente al día de Pascua, como el tiempo más santo del año, y así en todo tiempo se ha llamado la Semana Santa y la semana Mayor.

El llamarse Semana Mayor; no es, dice San Crisóstomo porque tenga más días que las otras, ni porque sus días sean más largos, sino porque Jesucristo obró en ella los más grandes misterios: libró á los hombres de la tiranía del demonio; satisfizo plenamente por nuestros pecados á la justicia divina; instituyó el divino sacrificio; y nos volvió á la vida, así como se lo volvió á sí mismo, como habla San Pablo, perdonándonos todos nuestros pecados: borró y deshizo las actas que habia contra nosotros.

El decreto que nos condenaba, lo anuló, clavándolo en la cruz. Les quitó los despojos á los principados y potestades, triunfando de ellos en su persona.

Esto es lo que hace llamar á esta semana la Semana Mayor; y esto es lo que hace, que muchos fieles aumenten en estos días sus ejercicios de devoción.

La Semana Santa siempre se ha mirado como una semana de mortificación y de penitencia.

Las vigillas acompañaban á los grandes ayunos: la más considerable era la del Jueves al Viernes Santo, la que cumplía se ve observada por un gran número de personas religiosas, que pasan toda la noche rezando, ó en oración delante del Santísimo Sacramento, para honrar con sus oraciones y ejercicios de devoción las humillaciones del Salvador, y todo lo que padeció de más ignominioso y más doloroso durante toda la noche que precedió á su muerte, y se siguió á la institución de la adorable Eucaristía.

FIESTAS DEL VIERNES

Misas solemnes.—En la Catedral, la de terciá á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE MONSERRATE

El miércoles 25 del corriente dará comienzo la novena de la Santísima Virgen de los Dolores, con misa á las 8 y rezo, el viernes 3 de Abril la solemne fiesta, con sermón por el R. P. Antonio Vidal, Escopio, y con un coro de escitadas voces.

JHS. IGLESIA DE BLEN

El día 3 de Abril, fiesta de los Dolores de la Virgen, á las ocho habrá misa cantada, á las 6 1/2 de la tarde se rezará la corona dolorosa y predicará el padre Morán, S. J. Se cantarán varias estrofas del Stabat Mater del Maestro Ledesma. 2949 4-31

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARRAS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e Hijo

SANTA CLARA 7.—HABANA C. 456 26-d-10 4a 15 Ms

SOLICITUDES. SE SOLICITA

para un matrimonio solo una cocinera blanca y que ayude en alguna limpieza de la casa. Tiene que dormir en la casa. Sueldo \$12 plata. Darán razón calle 2 nºm. 11. Vedado. 3015 4-2

VIRTUDES 111

se solicita una criada de mano. 3013 4-2 UNA criada peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar en Egido n.º 3. 3016 4-1

Prado 58

Se solicita una criada de mano que sepa cocinar bien y maquina y que tenga buenas recomendaciones. 3025 4-1 SE SOLICITA una criada para ayudar con los niños y limpiar los cuartos. Sueldo \$8 plata; y una niña de color de 11 á 14 años. Se le dará sueldo ó vestimenta y calzaría. Cepero 4, esquina 12 y 13. 3029 4-2

UNA CRIADERA peninsular con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. También se coloca una muchacha para criada de manos. Dan razón en Teniente Rey n.º 28. 3019 4-1

SE SOLICITA un manejador, una criada de manos y una muchacha para cocinera de casa particular, con buenas recomendaciones, si no reúnen dichos requisitos es inútil que se presenten. Sueldo 2 centesimos ropa limpia. Dirigirse de 12 a 3 Manrique 738, bajos. 3029 4-2

Se solicita un cocinero

6 cocinera para el Vedado P. nº 24. Sueldo doce pesos plata, debe saber su obligación. 3017 4-2 SE DESEA saber el paradero de Joaquín Bravo, de edad avanzada, de Pontevedra, de oficio panadero, que reside en la Habana y cuya actual residencia no se ignora. Para dar noticia del dirigirse á Maloja 109, casa de empeño de Angel Campos. 3025 4-2

SE SOLICITA un muchacho de 12 á 15 años para el servicio de una casa particular, ha de ser trabajador y limpio, y con personas que lo recomiendan.—Habana y Sol altos. 3023 4-2

DESEA COLOCARSE una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene quien responda por ella, es cariñosa para los niños. Informar Paula n.º 1, altos de la bodega. 3042 4-2

DESEA COLOCARSE una señora peninsular de cocinera en establecimiento ó casa particular, cocina á la española y á la criolla, es limpia y sabe cumplir con su obligación; en la mañana hay una criada de mano y manejadora. Aguiar 48, altos. 3023 4-2

CRUADA y MANEJADORA, se desea una joven peninsular que no se acrisile legrada que sepa preparar ropa á mano y maquina. No tiene que traer sueldo, ni ropa, ni calzaría. Informar en Vedado P. nº 24. 3031 4-2

HABANA 71, ALTOS

Con sala, bañeta, cuatro habitaciones, cocina, inodoro y baño, se alquila en diez centenes.—La Haya en los bajos. Informa el Administrador del DIARIO DE LA MARINA, de 12 á 6.

SE SOLICITA una sombrerera de señora y niñas, buena costurera de lencería, buena modista y cortadora, que sepa coser y hacer paños para el mostrador, dependientas que hablen inglés. Todas con referencias y sabiendo su obligación sino que no se presenten. San Rafael 34, informal. 3029 4-2

SE SOLICITA un buen cocinero y una criada de mano que sepan su obligación y que sean limpias, se desean informes, Aguiate 69 altos. 3050 4-2

UN JOVEN peninsular honrado y de muy buenas costumbres, se ofrece para aprender el comercio en cualquier ramo ó para otras pretensiones de sueldo. Darán razón Sol n.º 8. 3031 4-2

SE SOLICITA una general cocinera de color, que sepa su oficio, y sea aseada, Lealtad 128 al lado del 126. 3047 4-2

BARBEROS

Se solicita un operario que sepa trabajar, Aguiate esquina á San Miguel. 3043 4-2

DESEA COLOCARSE un joven para ayudante de cocina ó cualquier otro trabajo ó criado de mano. Informar Ancha del Norte 271. 3033 4-2

UNA CRIADERA PENINSULAR, de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera, con su niño que se puede ver. Tiene quien la recomiende y no tiene inconveniente en ir al campo.—Informar Neptuno 277. 3046 4-2

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de criandera de 4 meses de parida, con buena leche y abundante leche, desea colocarse á leche entera, con su niño que se puede ver. Tiene quien la recomiende. Prado 50 y Belascoain 18 botica. 3001 4-1

UNA CRIADERA PENINSULAR de cuatro meses de parida, con su niño que se puede ver y con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la recomiende. Prado 50 y Belascoain 18 botica. 3001 4-1

SE SOLICITAN una profesora de instrucción para dar clase á los niños 5 horas al día, que sepa toda clase de labores, piano y canto. Casa Blanca 4. 3012 4-1

UNA CRIADERA peninsular de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Se puede ver su niño y tiene quien la garantice. Informar Muralla n.º 9. 2992 4-1

DESEA COLOCARSE DOS muchachas peninsulares, una de cocinera y otra de manejadora, tienen quien responda por ellas. Informar en Aguiar 73, bajos, entre O'Reilly y San Juan de Dios. 2992 4-1

UNA joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien responda por ella.—Informar San Lázaro 271. 2964 4-1

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de instancias testamentarias, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30. 2954 4-1

DESEA COLOCARSE una criandera de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar Animas 58. 2979 4-1

SE SOLICITA UN PORTERO que haya estado en muy buenas casas de esta ciudad, y que tenga recomendaciones de las mismas. Informante se solicita un criado de mano en las mismas condiciones. Prado 72. 2985 4-1

MANEJADORA para dos niñas, se necesita una de mediana edad para un pueblo de campo cerca de la Habana, sueldo 10 pesos plata, dirigirse después de la una, 35 Mercaderes. 2974 4-1

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar Concoria 132. 2988 4-1

DESEA COLOCARSE en casa particular un excelente cocinero blanco y esgrabador de caballos de práctica mas de 20 años. Informar Lamparilla esquina á Compostela, accesoria á la barbería, tiene quien le garantice, S. Rodríguez. 2972 8-1

Se solicita

una criada de mano blanca en Monte número 2, D. 2971 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular sabe bien su obligación, tiene quien lo recomiende. Tiene 50, entre Aguiate y Villegas, carnicería. 4-1

DESEAN colocarse dos peninsulares, una de cocinera en casa particular ó establecimiento, y la otra de mediana edad de criada de mano. Saben desmenujar bien su obligación y tienen buenas recomendaciones. Informar Villegas 101. 3006 4-1

SE SOLICITA una criada de mano, sueldo \$8 y una niña de 11 á 15 años, sueldo \$5. Jesús María 122. 3008 4-1

SE SOLICITA en San Lázaro 286 bajos, una verdadera cocinera que traiga buenas referencias y se quede á dormir en la colocación. 2989 4-1

DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe coser un poco, es cariñosa con los niños, informal San Lázaro 360, altos. 4-1

DESEA COLOCAR una señora de alguna edad para servir á la mano y coser ó para servir á una señora sola, hay personas que informen por su conducta, Paula número 0. 2980 4-1

Se solicitan

aprendices blancas adelantadas en costura en la selería La Rosita. Informarán Galiano 128. 2928 4-31

UNA joven peninsular

desea encontrar una familia que vaya á España para el 20 de Abril y quiera llevarla para manejar niños ó servirlo en lo que acordara. Tiene quien la garantice. Informar Plaza del Vapor, Dragones 50. 2927 4-31

Se solicita

una cocinera de mediana edad, que sea muy aseada y trabajadora. No tiene que hacer paños ni mandados; ha de dormir en lo que acordara. Tiene quien le garantice. Neptuno 4. 2915 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene dos meses de parida, con muy buena y abundante leche, y con personas que la garantizan. Informar Paula n.º 1, esquina á Compostela. 2924 4-31

DESEA COLOCARSE de criandera una joven peninsular de dos meses de parida, de 26 años, con buena y reconocida leche. Informar en Palmito frente á la Fábrica de Cerveza, preguntan por Flora. 2922 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se desean. Informar Morro 2, letra. 2911 4-31

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano para servir en todo lo que se ofrece. Es trabajador y sabe cumplir con su deber. También se coloca una joven de criada ó manejadora. Tiene quien lo recomiende. Informar San Lázaro 263. 2943 4-31

SE desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar San Ignacio 77. 2956 4-31

DESEA COLOCAR una joven de 20 años para criada de manos, sin servir mesa, preferido con personas extrajeras. Informar Obrajapá 62. 2953 4-31

PARA COCINERA una peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe con perfección su oficio y tiene las mejores recomendaciones. Informar en San Nicolás 68. 2926 4-31

SE SOLICITA UNA MANEJADORA y una criada de mano. Si no tienen buenas referencias que no se presenten. Han de estar dispuestas á ir al campo con el niño que se les ofrezca. Informar en San Nicolás 68. 2948 4-31

UNA joven peninsular

desea colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien responda por ella.—Informar San Lázaro 271. 2964 4-1

ABOGADO Y PROCURADOR

Se hace cargo de toda clase de cobros y de instancias testamentarias, todo lo que pertenece al Foro, sin cobrar hasta la conclusión, facilita dinero á cuenta de herencia y sobre hipotecas, San José 30. 2954 4-1

DESEA COLOCARSE una criandera de dos meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informar Animas 58. 2979 4-1

SE SOLICITA UN PORTERO que haya estado en muy buenas casas de esta ciudad, y que tenga recomendaciones de las mismas. Informante se solicita un criado de mano en las mismas condiciones. Prado 72. 2985 4-1

MANEJADORA para dos niñas, se necesita una de mediana edad para un pueblo de campo cerca de la Habana, sueldo 10 pesos plata, dirigirse después de la una, 35 Mercaderes. 2974 4-1

UNA joven peninsular desea colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar Concoria 132. 2988 4-1

DESEA COLOCARSE en casa particular un excelente cocinero blanco y esgrabador de caballos de práctica mas de 20 años. Informar Lamparilla esquina á Compostela, accesoria á la barbería, tiene quien le garantice, S. Rodríguez. 2972 8-1

Se solicita

una criada de mano blanca en Monte número 2, D. 2971 4-1

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO peninsular sabe bien su obligación, tiene quien lo recomiende. Tiene 50, entre Aguiate y Villegas, carnicería. 4-1

DESEAN colocarse dos peninsulares, una de cocinera en casa particular ó establecimiento, y la otra de mediana edad de criada de mano. Saben desmenujar bien su obligación y tienen buenas recomendaciones. Informar Villegas 101. 3006 4-1

SE SOLICITA una criada de mano, sueldo \$8 y una niña de 11 á 15 años, sueldo \$5. Jesús María 122. 3008 4-1

SE SOLICITA en San Lázaro 286 bajos, una verdadera cocinera que traiga buenas referencias y se quede á dormir en la colocación. 2989 4-1

DESEA COLOCAR una joven peninsular de criada de manos ó manejadora, sabe coser un poco, es cariñosa con los niños, informal San Lázaro 360, altos. 4-1

DESEA COLOCAR una señora de alguna edad para servir á la mano y coser ó para servir á una señora sola, hay personas que informen por su conducta, Paula número 0. 2980 4-1

Se solicitan

aprendices blancas adelantadas en costura en la selería La Rosita. Informarán Galiano 128. 2928 4-31

UNA joven peninsular

desea encontrar una familia que vaya á España para el 20 de Abril y quiera llevarla para manejar niños ó servirlo en lo que acordara. Tiene quien la garantice. Informar Plaza del Vapor, Dragones 50. 2927 4-31

Se solicita

una cocinera de mediana edad, que sea muy aseada y trabajadora. No tiene que hacer paños ni mandados; ha de dormir en lo que acordara. Tiene quien le garantice. Neptuno 4. 2915 4-31

UNA SEÑORA PENINSULAR desea colocarse de criada de mano ó manejadora, tiene dos meses de parida, con muy buena y abundante leche, y con personas que la garantizan. Informar Paula n.º 1, esquina á Compostela. 2924 4-31

DESEA COLOCARSE de criandera una joven peninsular de dos meses de parida, de 26 años, con buena y reconocida leche. Informar en Palmito frente á la Fábrica de Cerveza, preguntan por Flora. 2922 4-31

UNA COCINERA PENINSULAR desea colocarse en casa particular ó establecimiento, cocina á la criolla y á la española, referencias todas las que se desean. Informar Morro 2, letra. 2911 4-31

UN JOVEN peninsular desea colocarse de criado de mano para servir en todo lo que se ofrece. Es trabajador y sabe cumplir con su deber. También se coloca una joven de criada ó manejadora. Tiene quien lo recomiende. Informar San Lázaro 263. 2943 4-31

SE desea colocar una joven peninsular de criada de mano ó manejadora, tiene buenas referencias. Informar San Ignacio 77. 2956 4-31

DESEA COLOCAR una joven de 20 años para criada de manos, sin servir mesa, preferido con personas extrajeras. Informar Obrajapá 62. 2953 4-31

PARA COCINERA una peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento, sabe con perfe

NOVELAS CORTAS.

ENSUEÑO INTERRUPTIDO.

Darío era un pobre muchacho empleado en las oficinas de una gran casa de comercio. Ganaba muy pocas pesetas al mes, era solo, y se le iban casi todas en pagar la mala casa de huéspedes donde vivía.

Como todos los que pasan hambre, sentía devaneos y soñaba muy a menudo.

La fiebre de la debilidad le encendía el cerebro, y unas veces filosofaba como Romaine y otras se dejaba llevar por los espasmos en alas de la imaginación juvenil.

Cuando conoció a la hija del principal, una muchacha de ojos violetados, soñó con el amor de una mujer rica, le tentó el corazón de un ideal voluptuoso y nuevo. Hacía muchos meses que allí dentro, por todos los rincones de su ser, se removía algo misteriosamente que le llenaba el espíritu de encantos y le adormecía el corazón en voluptuosidades desconocidas.

Se movía como un vivo, pero dormía profundamente, mecido en los ideales que pasaban por su cerebro como fantasmas de mujeres hermosas y blancuecinas que le llenaban de besos el corazón... Y no pensaba en nada, viviendo absorto, como en otro mundo en donde no hubiera la imprescindible necesidad de comer, de hablar con hombres, de hacer negocios y de escribir en oficinas.

Aquella mañana la vió en la sala del amor, en un momento en que estuvo perdiéndose para recibir no sé qué órdenes oficiosas. Le sorprendió ella con unos pasos muy suaves y con un ruido de sedas estremecedor. Torció la cabeza y la vió de repente, como una aparición surgida de las cortinas, como una condensación ideal de aquellas cadaguras, de aquellos encajes, de aquellos espejos, de aquel confort y de aquella exquisita elegancia...

El se puso de pie con la gorra en la mano, y ella, sonriendo, le hizo un saludo y le invitó a que se sentara.

Fue aquella sonrisa una desgracia eterna para el pobre muchacho. Recordaba desde entonces, en las miserias y en el frío de su casa de huéspedes, toda la dicha de aquel momento pasado. La veía siempre surgir por debajo de las cortinas, alta, gentil y blanca como la virgen aparecida de un palacio encantado. La vió sonreírse, compadecida del aturdimiento y de la humildad de él, saludándole generosamente demostrándole confianza y afecto.

Después bajó los párpados blanquinosos, cruzó olorosa balanceándose en silencio sobre la alfombra y el encanto de sus vestidos de seda se perdió a lo largo de las otras habitaciones.

Por las noches soñaba pasear Darío la calle donde vivía el principal. Veía a través de los cortinajes tenues, en la claridad interior de la casa, cruzar como una mariposita de colores, a la hija del amo.

Otras veces, cuando el coche estaba a la puerta, dejaba la calle y se iba a la del teatro para esperar anhelante la entrada. Quería verla en el esplendor del lujo, envuelta en los finísimos encajes, acariciado por el olor suave de *l'ada ella*, consolado, a su modo, con la mirada de superioridad que ella le echaba al reparar en él. En algunas ocasiones lograba aquel objeto y después se volvía a casa muerto el corazón de tristeza, de desilusiones, con amagos de suicidio en la cabeza y el alma...

¿Escribiría? Le corría el miedo por toda la sangre. El principal, al saberlo, le echaría a patadas, llamándole estúpido delante de sus compañeros, que le matarían con los alfileros de la burla. ¿Ser pobre! Pensó en lo que

le estorbaba el corazón a los hombres que no tienen dos pesetas, y a través de todas las calles, una de aquellas noches que volvía del teatro, llorando sordamente de desesperación de querer de aquella manera. Además, no podía contarle a nadie sus amarguras. Era un amor lúmen, atrevido, incomprendible para casi todas las gentes de hoy, que hacen enseñadas a conquistar el zoque por todos los medios puercos de la indignidad. Por eso decía que era estúpido y desgraciado: por pobre y por poeta.

Llegó a la fría habitación de la casa de huéspedes y se acurrucó en la cama. La oscuridad y el ensueño le exaltaron la imaginación y comenzó a delirar más que nunca. Soñaba que ella la había vuelto a sonreír en las habitaciones del hotel que le había dirigido la palabra y que se había sentado un momento para preguntarle:

«¿Va usted todas las noches al teatro?» El le dijo que no, lleno de una sombría emoción que le hizo casi llorar. Le dijo que no tenía bastante dinero para comer y mucho menos para ir al teatro; pero que iba a la puerta todas las noches arrastrado por un misterio que no podía describirse a ella. La curiosidad de la muchacha le había obligado a decirle todo, lleno de una vergüenza que le sacó las lágrimas a los ojos. Le pidió perdón, que no se lo dijera a su padre, porque entonces era seguro que le echaría de la casa. Y así fue llegando hasta que ella también se enamoró de él, y el amor sagrado de sus espíritus atraídos les unió para siempre en el nido oloroso, caliente y tentador de aquellas habitaciones, de las que él era el amo entonces, y en cuyas riquezas se adormecía con una voluptuosidad, con laxitudes extremas y desfallecimientos.

Y el calor, la fiebre del ensueño, la fuerza de su imaginación le alocaban cada vez más. Ya era él también el día por las noches al teatro, juntos los dos en el calorico del coche, y era el dueño igualmente de aquella seda que cantaba sobre el alfombrado de las salas, cuando al volver, muy tarde, entraba con su mujercita por delante de sus criados, buscando con deseos juveniles el cuarto delicioso de sus amores.

«Oh, qué íntimos y dedicados placeres, qué encantadoras alegrías guarda el amor para las almas de veinte años!» Pero pasada la noche sin dormir apenas, la luz entró por la vidriera de la ventana. Los sueños de las horas transcurridas le habían dejado un dulce sabor de esperanza inexplicable. Se levantó un poco sonriente, se arregló algo más que lo de costumbre, y los pocos años que tenía le hicieron confiar demasiado en el porvenir. Eran las ocho y media próximamente y se dirigió a la oficina, atravesando el Madrid solitario de una mañana de escarcha.

Todavía a lo largo de las calles se deleitaba con las reminiscencias de la noche de sueños. De pronto dobló la esquina y se halló a dos pasos del hotel, junto a la misma puerta del escritorio. A lo largo del edificio, traspassada por ambas partes de la casi dorada verja de la casa, un tren lujoso de carruajes se peraba, impacientados los despóticos caballos. Iban llegando más y tuvo, ya en la puerta, que dejar sitio para que pasaran unas señoras que le despreciaron y que le echaron al rostro el perfume caliente de sus cuerpos olorosos.

Entonces entró en la oficina y preguntó a un compañero después de saludar.

—¿Qué ha ocurrido en la casa?

—No lo sabías!—le contestaron.—Es que se celebraba la boda de la señorita...

R. SANCHEZ DIAZ.

SE ALQUILAN las casas Amstad núm. 55 y Escobar núm. 27. Las llaves en el núm. 50 de Amstad y en la bodega de Escobar esquina a Lagunas. Para su ajuste Jesús del Monte 111, ó San Nicolás 170. 2993 8-1

HABITACIONES AMPLIAS y frescas con 6 sin muebles a precios módicos, se alquilan en la bonita casa Industria 70. 2986 4-1

AVISO: En Prado 64 A. acaba de establecer la Srta. Agustina Nicolau, una casa en familia hoy a hermosas habitaciones que dan al Prado. Se toman y dan referencias. En la misma se manda comida a domicilio, abundante y muy conveniente. Precios convencionales. Se desean dos camareros y dos camareras y cuatro cargadores de taberos. 2967 4-31

Se alquila la magnífica casa Mercedes 18, esquina Obrapia, propia para sus comodidades y situación para casa de comercio. Póbley 14, entre Escobar y el patio de cristales. Puede verse a todas horas, y la llave se encontrará en la casa de cambios que hay en los bajos de la misma. Para tratar de las condiciones de un alquiler dirigirse a sus dueños, Reina 135. 2957 8-31

SE ALQUILAN los magníficos altos de la casa calle de Luz n. 75, compuestos de dos cuartos, sala grande, comedor, balcones a dos aguas y baño independiente, azotea, corral y demás comodidades sanitarias. 2923 8-31

RAYO II en trece centenas se alquila dicha bonita casa, acabada de pintar, informará en la Ferretería de Galiano n. 124. 2969 6-31

En el punto más céntrico del Vedado, se alquila la casa, con diez cuartos calle de Línea n. 70 entre las de la Sociedad de Recreo y la Iglesia. La llave ó informés a la otra puerta. 2921 4-31

EN TRECE CENTENAS se alquilan los hermosos altos de la casa Póbley 14, entre Escobar y Aguirre a una cuadra del muelle y a dos cuartos de la Audiencia y Tribunal Supremo, tiene todas las comodidades y confección moderna, con hermosa vista al mar y al paseo, en el mismo informará. 2917 4-31

SE desea arrendar una estancia con buenos terrenos ó casa de campo, en la Habana, que tenga buena casa y aguada. Dirigirse con precios y localidad a G. H. H. Calle E. número 5, Vedado. 2925 4-31

SE ARRIENDA la casa, soleada 46, en Cuabaco, junto al eléctrico, buena sala, comedor y nueve cuartos, buen pozo y demás comodidades, jardín y arboles, en cuatro monedas al mes. En la misma informará. 2930 4-31

SE ALQUILA una habitación alta, fresca y un matrimonio sin niños ó señoras solas, en casa de familia decente y respetable. Informar Habana 28. 2954 4-31

SE ALQUILA la casa Obrapia 24, entre Cuba y San Ignacio muy propia para alquilarse. Puede verse a todas horas, habiendo en la misma quien la enseña. Para tratar de las condiciones de su alquiler dirigirse a su dueño, Reina 135. 2954 4-31

CASA DE FAMILIA Neptuno 10, entre Cuabaco y los parques y teatros, se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones con todo servicio. Entrada a todas horas, hay baño y ducha. Precios módicos. 2938 8-21

Por 75 plata al mes se alquila un cuarto alto, soleado, hay ducha y lavín, otro grande y con balcón a la calle 105, son muy frescos, 4 hombres solos. Obispo 7. 2930 4-31

HABITACIONES en esta hermosa casa toda de mármol Consulado 24 esquina a Animas, se alquila un espléndido departamento de dos habitaciones altas de esquina, elegantemente amuebladas, familia propia para alquilarse, de moralidad, pudiendo mantener en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consulado 124, Teléfono 280. 2889 4-29

Se alquilan en casa de corta familia dos habitaciones de esquina y sin otros cuartos, altas e independientes. Hacen agua y pisos de mosaico ó matrimonios sin niños ó señoras solas, precio módico; casa de moralidad; Agudate 80 a una cuadra de Obispo. 2885 4-29

HABITACIONES con todas comodidades pisos de mosaico, baño, vista hacia fe. Pícala 74 entre Paula y Escobar. 2882 8-29

SE ALQUILA la casa Dragones n. 101 acabada de fabricar y compuesta de sala, comedor, 5 cuartos, baño, 2 patios, 2 baños, manamparas y pisos de mármol y mosaico. La llave en el 45 ó informará Neptuno 137, alts. 2871 4-29

SE ALQUILAN 2 habitaciones en los altos de O'Reilly 68. 2897 4-29

Se alquilan los espacios y ventilados altos, Marqués González núm. 51, esp. en el pasaje de los III, se dan en propiedad, en el número 51, en los Oficios núm. 6 informará. 2892 10-29

Belascoain 22 Están ya pintados estos hermosos altos inmensos salones y escalera, todo mármol, ventiladas y frescas habitaciones, hermosa entrada independiente, en posición la puerta y suban en los mismos informará. 2896 6-29

SE ARRIENDA una casa de Veleda a persona de responsabilidad, Andrés Díaz, Teniente Rey 17 café, de una a tres. 2886 4-29

Línea 105 Vedado Se alquila esta hermosa casa, La llave en frente. Informar Obispo 76, altos. 2897 8-29

RICLA 68 se alquilan los cómodos y ventilados altos de esta casa, con sala, comedor, siete habitaciones y baño, pisos de mármol y mosaico y lavabos en las habitaciones. Informar en los bajos, Almacén de sombreros. 2785 8-29

SE ALQUILA un principal de la casa calle de Suárez n. 102, con 7 habitaciones, baño, lavabos en las habitaciones, manamparas y persianas, pisos de mosaico, azulejos, higiénico y moderno, acabada de fabricar, todo a la moderna, pasa el tranvía por el lado. Se puede ver a todas horas la llave en la Loco y Quinquilla de los bajos. Informará del precio su dueño, Diego Pérez, en Corrales 26. 2774 8-26

SE ALQUILA la espléndida casa Reina 129, acabada de decorar, compuesta de sala, manamparas, baño, inodoro, lavabos, cocina, patio con flores, toda de pisos de mármol y mosaicos, manamparas y lavabos. En la misma informará. 2968 4-31

Se alquila el espacio alto de Monte 88, entre Aguilá y Angola. Tiene 6 cuartos y uno alto, sala, saleta, etc. Es cómodo e higiénico. Su precio módico. La llave ó informés en los bajos de la casa, Obispo 7. 124-29

Magníficas habitaciones altas en un grandioso edificio acabado de construir con todos los adelantos modernos, situado en uno de los más céntricos y pintorescos puntos de la ciudad, con vista a la bahía. Tienen completa instalación de agua, luz eléctrica, bañera, servicio sanitario, etc. Se alquilan con o sin muebles a precios convencionales. En la casa hay restaurant. 2826 26-25 Mz

CASA RESPETABLE.—Se alquilan habitaciones para familia decente con todo servicio, en casa de familia decente y respetable. Baños gratis, una cuadra del Parque, Empedrado 75. Se despacha comida a domicilio. Empedrado 75. 2801 8-26

DARA Fábrica de Tabacos, se alquila en el Rincón una hermosa casa de mampostería propia para esa industria, es la única casa que tiene agua que fluye. Informar en la fábrica de aguas minerales "La Habanera," Belascoain y Escobar. 15-25

SE ALQUILAN los altos y bajos de Animas 54, juntos ó separados en la bodega de frente a los tranvías, en las tranvías eléctricas. Animas, café La Palma Azul. 2739 8-25

SE ALQUILAN cuartos altos, frescos, pisos de mosaico; se dan comidas. Cuarteles 5, casa esquina a Aguirre, cerca de las oficinas públicas y de todos los tranvías eléctricos. 2726 8-25

Se alquila en cinco centenas la casa Revillagigedo número 109. La llave en el cantarrilla número 32, barbería. Trátan de en ajuste en Amargura 19, local de la casa de familia. 2753 8-25

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas a "hombres solos, con baños, gratis, entrada a todas horas. Compostela 113 entre Sol y Muralla, por ambas esquinas pasan los tranvías. La llave en la casa de familia de Obispo 7. 2700 12-24

Muralla esq. a Agudate se alquilan los bajos y entresuelos. Informar en Amargura 13. 284 26-22 Mz

VEDADO. Se alquila la bonita casa calle 52 núm. 63. Es espaciosa, fresca y cómoda, 62 cuartos de los baños mar, con abundancia de agua y buen confort. En el punto más céntrico de la ciudad, se alquila en Neptuno 126, altos. 2811 15-21

Se alquilan los hermosos y ventilados altos de Campanario núm. 69, esquina a Neptuno, compuestos de recibidor, sala, comedor, 6 habitaciones, baño y 2 inodoros, galería cubierta, instalación sanitaria moderna, espaldas y escalera de mármol. Están amueblados y decorados. Tienen además célebre raras y por su posición, vista y comodidades son propios para una familia de gusto. La llave en Campanario 58, en donde se informa. Se alquila en la mañana de 5 a 7 de la tarde. 2805 15-21

SE ALQUILAN los magníficos bajos de la casa calle de Zulueta núm. 36 D, propios para escritorios, consulta de un médico ó almacenes, dan informés en la misma casa. 2855 15-22 Mz.

SE ALQUILAN habitaciones a persona de absoluta moralidad en Prado 55. Se dan y piden referencias. 2857 16-20

GANGA se alquila y vende la hermosa y espaciosa casa-cuarta línea 160, Vedado. Informar Teniente Rey 25. 2853 16-20

SE ALQUILA en el Vedado cuatro casas acabadas de fabricar, con sala, comedor, cuatro cuartos, cocina, baño ó inodoro, gas y agua, calle 11, entre C y B, en la misma informará y en Aguirre 100, W. H. Redding. 1850 26-19 Mz

En la calzada de Concha esquina a Marina a una cuadra de los tranvías, se alquilan casitas modernas de portal y azotea, con sala, dos cuartos, cocina, baño, ducha y comedor. En las mismas informará en Obispo 84. c 482 26-19 Mz

Plaza de Armas. Se alquilan habitaciones en los altos de esta espaciosa casa apropiada para escritorios ó matrimonios sin niños. 2855 15-17

SE ALQUILA la hermosa casa Acosta 6, de construcción moderna pintada al óleo, interiormente con pisos de mármol blanco, todas las habitaciones, gran escritorio, patio interior para jardín y c. Informará D. Manuel G. Pezera, en el Vedado hotel Trocha de 7 a 12 de la mañana y de 7 de la noche en adelante. 2851 15-17

Venta de fincas y establecimientos \$5,500 SE VENDEN dos casas y una carnicería anexa, de mampostería, modernas, pisos de mosaico, libros de gravamen, en la calle de Obispo n. 12, de la mañana de 5 a 7 de la tarde. 2905 5-2

En 5,000 pesos una casa en el barrio de San Isidro, de mampostería, alto y bajo, libre de gravamen y renta 12 centenas. Chacón 16 de 2 a 4. 3039 5-2

POR AUSENTARSE SU DUEÑO se vende una finca de tres caballerías, a dos kilómetros de Guanabacoa, con casa de vivienda de mampostería, gallinero, depósitos, y otra casa de madera todo recién construida, está cercada y se venden juntos ó separados, con muebles y aperos de labranza. Informes Franco núm. 2, Carlos III, de 5 a 9 p. m. 4-31

VEDADO. Se vende un Chalet (para extrenar) acabado de construir a la moderna, con servicios sanitarios y para rayos, su construcción de ladrillos y de dos pisos, el 1º de jardín al frente, portal, sala, saleta, comedor, tres habitaciones con lavabos, cocina con calentadores de agua caliente, un inodoro de precisión, uno de criados, patio y tres cuartos para criados al fondo, 2º piso seis habitaciones amplias, cuarto de baño con lavabos, bañera y ducha, inodoro y videl, una terraza al frente, además un mirador de dos pisos para recreo, puede verse a todas horas en la calle A. entre 15 y 17 pasa por frente la nueva línea, sin intervención de corredores. Su dueño en San Lázaro n. 112, de 5 a 7 de la tarde. 2884 10-29

SIN GRAVAMEN vende solares en el vedado, esquinas y centros con frente a la nueva línea, al contado ó a plazos. Informar en Lamparilla 33. 2878 4-29

VENTA DE DOS MANZANAS de terreno, una en \$53,000 y otra en \$6,000. Informar Aramburu n. 30. 2784 8-26

No se quieren corredores se vende una bodega, buen punto y sola en las cuatro esquinas. No se repara en el precio, pues su dueño tiene que embarcarse. Formenores, calle de los Oficios esquina a Teniente Rey, confitería La Marina, teléfono 625. Horas de 8 a 10 y de 3 a 5. 2736 8-25

SIN INTERVENCIÓN DE CORREDOR se vende una casa en punto céntrico de la ciudad, propia para fábrica de tabacos, Almacén de ranas ó para inquilinatos, de ciudad y con terreno para ampliar más la fabricación. Informar en Factoría 66, de 11 a 1 del día. 2894 9-24

Se vende barato una finca de 3 1/2 caballerías, con adelantos modernos, en calzada, a ocho kilómetros del parque Central; tiene cuatro pozos, dos manantiales y una cisterna grande, muchos árboles frutales, siete acres sembrados de piña, cinco de plátanos, cuatro de bonitos, veinte de maíz, espléndido pasto. Se compra con poco dinero al contado y el resto en ocho años. "Cuba Inmigration & Investment Bureau," 127 Obispo.-Habana. 2838 marzo

SE VENDE una caballería de tierra de las de la estancia "El Palmar" con su casa de tabla y tejá, situada en la Ciénega, Ayuntamiento de Arroyo Apolo, informando de la mañana de 10 a 12 de la mañana y de 5 a 7 de la tarde, en Monte negro 78. 2094 26-6

J. A. TABARES APARTADO 638. TELEFONO 825. MERCADERES 11, de 12 a 4 Negociaciones de todas clases sobre fincas rústicas, urbanas, solares, terrenos, capitales ó censo ó hipotecas. Se aceptan poderes de administración, dando las más seguras garantías. En 75-9 48

DE CARRUAJES SE VENDE muy barato por no necesitarlo el "bogal" más bonito que hay en la Habana. En la misma se alquila una caballería con dos plazas. Industria 122 casi esq. a San Rafael. 2890 8-1

SE VENDEN VARIOS TILBURIS. UN PAMILLAR, un cabriolet, un dockett, un break, dos viejos propios para el campo, una volanta, un carro de cigarreros, dos guaguas y un carro para cargar a loneladas, Monte 265, taller de carruajes frente de Estanillo. 3004 8-1

CARRUAJES DE LUJO con zunchos de primera mano. M. Durán, Consulado 124, esquina a Animas, teléfono 280. Se alquilan elegantes carruajes para entierro ó \$2.50 plata, bodas \$2.50 ídem, bautizos \$2.50 ídem, paseos \$2 por hora y diligencias precios módicos. Teléfono 280. 2890 4-29

SE VENDE un factón de vuelta entera, caballo y arreos. San Miguel 75, de 12 a 2. 2875 8-29

PARA CABALLOS Limoneras a \$12-75. Guantes de guiar a \$2-12. Pistas fantásticas casi regaladas. EL HIPODROMO, OBISPO 92 c 501 21 Mz

SE VENDEN una duquesa nueva con zuncho de goma sin estrenar y otra de medio uso remontada. Informar Lucena n. 6. 2740 8-25

GANGA En 70 centenas se vende un bogal con zunchos de goma, un magnífico caballo, maestro y dos limoneras. Todo propio para un médico ó corredor. Cuba 4, informará. 2737 15-25

DE ANIMALES SE VENDE un magnífico caballo de ocho cuartas de alzada propio para padre ó pase. Informes, Franco n. 2, Carlos III. 2840 4-31

EN AGUILA 84 se vende un caballo moro azul, de siete años, buen caminador. Preguntar por B. Callado. 2862 8-28

GANGA Por no necesitarlo su dueño, se vende una jaca de 74 de alzada, 7 años de edad, con un tiro y silla y un tirbury con arreos. Se puede ver en la calle de Belascoain núm. 112 1/2, donde informará. 2829 8-27

Se vende Se alquila por meses una burra de leche con su cría, muy mansa y se alquila barata, puede verse a todas horas. Calle de la Línea 43, Vedado. 2785 8-25

Se vende un toro de raza, bueno para semental, nacido en el país, con dificultad se hallará otro de tan buenas formas y su figura para objeto que se anuncia. San Lázaro 305 A. En la misma se vende un mulo caminador, buena edad y maestro de tiro: a todas horas. 10-22

VACAS RESENTINAS ACLIMATADAS Las hay caballos en el país muy buenas de leche, mansas, se dan en proporción por acreditar la cría; a propósito para familias particulares, y lecherías. Se pueden ver de 9 a 12 de la mañana. San Lázaro 305 A. 10-22

DE MOBBLES Y PRENDAS. SE VENDE un magnífico escaparate de nogal con lunas biseladas, en método preciso. Puede verse a todas horas en Lagunas 42. 2822 4-2

Refrigerador Se vende uno capaz para cualquier restaurant ó hotel; una carpeta alta propia para establecimiento; un gran aparato estufa y otros muebles, todo a la tercera parte de su valor. Monte 175. 3012 4-2

SE VENDEN todos los muebles de la casa San Lázaro 747 alts, juntos ó separados y se alquilan los altos. 3005 8-2

"Pianos Kallmann" LOS MAS SOLICITADOS Se dan en propiedad a pagar 2 centenas mensuales. O'Reilly núm. 61 Casa de Giralt C 555 26-3 Ab

GANGA se vende un Piano Aleman de los más chicos que vienen, muy barato. Concepción de la Valla 38. 2969 4-1

LA PERLA ANIMAS NUMERO 84-TELEFONO 1405. MUEBLES, ROPAS Y JOYAS. Se realizan muy baratos, visiten esta antigua casa. Se dá dinero sobre alhajas, se compran prendas de oro y plata vieja. Hay agencia de mudadas, se hacen viajes al campo. 28351 26M31

SE VENDE en seis centenas un escaparate de enoba y cedro, tamaño grande, y un camastillo en 175 oro. Informar en Paula 102. 2892 4-31

SE VENDEN Ganga.—Se vende un sillón americano giratorio y un tocador bueno; se dan casi regalados. Lucena n. 8. 2945 8-31

APARADOR Se vende un aparato nuevo de cieple con tres mármoles, en tres lúises. Amargura 62. 2805

Realización de todos los muebles de la República, Sol 83 entre Aguacate y Villegas, escarpadas, lavabos de depósitos, tocadores, linajeros, camastillos, mesas corredoras, máquinas de coser, lámparas y candeleros, bañeros, buenas y bonitas camas de hierro, neveras, una muestra de calle sillas giratorias, banquetas de id., sillones, sofás de todas clases y toda clase de muebler todo barato. 2898 13-29 Mz

SIN FIADOR se venden las legítimas y afamadas máquinas de coser de "SINGER", por un peso semanal, darán gratis en San Ignacio 74, portería. Jaime Pedreros, vendedor y cobrador de The Singer Manufacturing Co. 2851 15-28 Mz

ORGANO DE MANIQUETA con trompetería, 2 cilindros con 16 piezas. Danzons, Valdes & Co. 3191 Ob. O. 2851

Obrapia 23. C-517 12M27

LA ZILIA, SUAREZ 45 GRAN SURTIDO de ropas de todas clases, muebles, &c procedentes de empeño, que se realizan a precios de ganga. Todo el que necesite proveerse de ropa nueva y de uso, muebles, prendas, etc., acuda a La Zilia, Suarez 45 donde por poco dinero podrá provista de todo lo que desea, pues GARANTIA por complacer ó sus parroquianos no repara en precios. Se dá dinero sobre todo objeto que represente valor con módico interés. 2860 13-19 Mz

De comestibles y bebidas. LECHE PURA DE VACA En Acosta 41, entre Habana y Compostela, se recibe una corta cantidad de leche procedente de vaca que produce la que se desea colorar entre personas que sepan apreciar lo que es una leche completamente pura. Se recolecta de las familias que tienen vacas. Se vende de 12 cts. la botella y 15 cts. el litro. Se lleva a domicilio. 3056 8-2

DE MAQUINARIA. SE VENDEN dos motores ó gas de dos caballos de fuerza cada uno, en buen estado y módico precio. Para verlos ó informés en Obrapia 93 y en Obispo 35. C 485 15-20

GANGA Una prensa sistema Taylor, doble cilindro, y tamaño Gaceta, se vende muy barato por necesitarse el local que ocupa. Puede verse a todas horas en la Administración del DIARIO DE LA MARINA

DROGUERIA Y PERFUMERIA Kola Coca

DEL DR. TAQUECHEL Se emplea con gran éxito en el tratamiento de la Anemia, Raquitismo, Debilidad general, Gastritis, Gastralgia, Dismpepsia, Clorosis, Afecciones cardíacas, Convalescencia, Enfermedades nerviosas, etc. DEPOSITO: FARMACIA Y DROGUERIA DEL Dr. Taquechel. OBISPO 27. HABANA. c 569 1 Ab

VINO DE PAPA YINA de Candul. c 537 1 Ab

Empléese en las enfermedades del estómago. VINO DE PAPA YINA de Candul. c 537 1 Ab

Empléese en las enfermedades del estómago. VINO DE PAPA YINA de Candul. c 537 1 Ab

Empléese en las enfermedades del estómago. VINO DE PAPA YINA de Candul. c 537 1 Ab

Empléese en las enfermedades del estómago. VINO DE PAPA YINA de Candul. c 537 1 Ab